



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Facultad
de Farmacia
Conocimiento al servicio de la salud

INFORME DE ACTIVIDADES

2023-2024

Dra. Judith González Christen





*Facultad
de Farmacia*
Conocimiento al servicio de la salud

DIRECTORIO

DRA. VIRIDIANA AYDEÉ LEÓN HERNÁNDEZ

Rectora

MTRA. MARÍA DELIA ADAME ARCOS

Secretaría General

DRA. ELISA LUGO VILLASEÑOR

Secretaría Académica

DRA. JUDITH GONZÁLEZ CHRISTEN

Directora de la Facultad de Farmacia

DRA. VERÓNICA RODRÍGUEZ LÓPEZ

Secretaría de Investigación

M.P.D. REYNA AMÉRICA SERRANO LÓPEZ

Secretaría de Docencia

L.A. SERGIO ALAN ZÚÑIGA CALDERAS

Secretaría de Extensión

PRESENTACIÓN

A dos años de haber tomado protesta como Directora de la Facultad de Farmacia, y en cumplimiento al artículo 119 del Estatuto Universitario, me honro en presentar ante la Rectoría, el Consejo Técnico de la Facultad de Farmacia y la comunidad universitaria de la UAEM este reporte de las acciones y logros obtenidos en la continuación de la gestión iniciada en 2022.

En seguida encontrarán un resumen resalto los resultados más relevantes de este periodo.

Los planes de estudio de la licenciatura y posgrado en farmacia son reconocidos por su calidad, obteniéndose por 4ta ocasión la acreditación por parte de la COMAEFF y el SNP nivel 1, que corresponde a Posgrados públicos de investigación.

Se ha logrado mejorar los índices de egreso y titulación, disminuyendo la deserción, a través de diversas estrategias generadas por la Secretaria de Docencia y el programa de retención.

La participación de los discentes de la licenciatura en proyectos de investigación se ha consolidado y se ha mejorado la participación del estudiantado en congresos, así como en intercambio académico nacional e internacional.

La planta académica cuenta con una alta habilitación. Las y los PITC han logrado mantener su reconocimiento y generar una amplia variedad de productos de investigación, como son tesis, artículos, patentes y han obtenido fondos para el financiamiento de sus proyectos

Se ha dado mantenimiento a la infraestructura

Se complete y envié la solicitud de Catedra UNESCO "Development of the pharmacist professional in the health system with a perspective of sustainable objectives"

Contenido

ORGANIGRAMA	7
1. FORMACIÓN.....	8
1.1 Evaluaciones y Acreditaciones de los Programas Académicos.....	8
1.2 Licenciatura	11
1.3 Posgrado.....	21
1.4 Educación continua	29
1.5 Capacitación docente.....	31
1.6 Tutoría	32
1.7 Programa de Retención.....	34
1.8 Planta Docente y Técnica Académica.....	38
2. INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS.....	41
2.1 Cuerpos Académicos	41
2.2 PITS y Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento	43
2.3 Productividad Académica.....	47
2.4 Reconocimiento de la habilitación de las y los Investigadoras e Investigadores	50
2.5 Proyectos Financiados y Patentes.....	52
3. VINCULACION Y EXTENSION	58
3.1 Convenios	59
3.2 Servicio Social, Prácticas Profesionales y Seguimiento de Egresados	62
3.3 Difusión de la Cultura y Extensión	66
3.4 Página de la Facultad de Farmacia	68
3.5 Promoción de la creación de una sala de historia de la Farmacia en un museo Universitario.	71
3.6 Libro 25 años de la Facultad de Farmacia	71
4 Internacionalización e Intercambio Académico	72
4.1 Cátedra UNESCO “Development of the pharmacist professional in the health system with a perspective of sustainable objectives”	72
4.2 Alumnos y profesores en intercambio académico.....	75
5 FACULTAD SUSTENTABLE	75
5.1 Reducción del consumo de agua en baños, de energía eléctrica y de botellas de agua.....	75

6 FACULTAD SEGURA Y SALUDABLE	76
6.1 Programa interno de protección civil	76
6.2 Simulacros	77
6.5 Salud mental, identidad de género y prevención de ITS.....	78
6.6 Campañas de promoción de la salud.....	81
6.6 Proceso de reconocimiento de espacios libres de humo de tabaco y emisiones	82
8. REPORTE FINANCIERO	83
8.1 Ingresos.....	83
8.2 Egresos	86
9. Mantenimiento y Mejora de la Infraestructura. Gestión de la calidad.....	87
9.1 Mejora y mantenimiento a laboratorios de docencia e investigación.	87
9.2 Mejora al Centro de cómputo.....	89
9.3 Mejora a Biblioteca	90
9.5 Gestión de la Calidad.....	90
AVANCES EN LAS METAS PROPUESTAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DE LA FACULTAD DE FARMACIA 2022-2025	93
CONCLUSION	100

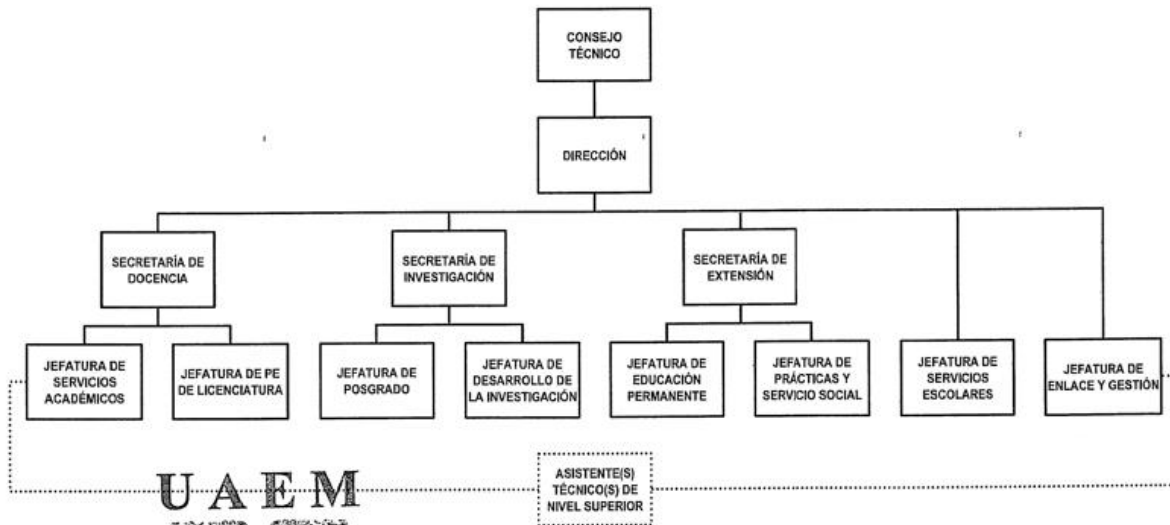
ORGANIGRAMA



COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Fecha: AGOSTO 2024

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA FACULTAD DE FARMACIA



DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Tels. 329-70-00 Ext. 7116



UAEM
RECTORÍA
2023-2029

1. FORMACIÓN

1.1 Evaluaciones y Acreditaciones de los Programas Académicos

La licenciatura en Farmacia continúa siendo una de las cinco opciones del país para obtener el grado de licenciado/a en Farmacia. La calidad del programa se ha mantenido, demostrado a través del análisis de generaciones y procesos de mejora continua. En este apartado mencionaremos los resultados de los procesos de evaluación y de acreditación en los que participó la facultad, tanto para COMAEFF como para SEAES.

La Secretaria de Docencia, a cargo de la M.P.D Reyna A. Serrano López, en conjunto con la Jefatura de la Licenciatura coordinada por la LCE Fátima Sinaí López Sánchez, han gestionado los diferentes procesos académicos administrativos que han llevado a la mejora de los programas de licenciatura en Farmacia.

A lo largo del 2023 se realizó el proceso final para la autoevaluación y entrega de documentación al Consejo Mexicano para la Acreditación de Escuelas y Facultades de Farmacia (COMAEFF) para solicitar la visita *in situ* con la finalidad de realizar la reacreditación de la licenciatura en Farmacia. En septiembre del 2024 un grupo evaluador de pares realizó la visita, en donde la planta docente, estudiantil y administrativa participó activamente en mostrar los procesos que realiza la Facultad. En octubre de 2024 se nos notificó que se ACREDITA al programa de la Facultad de Farmacia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos del 30 de octubre del 2023 al 27 de octubre de 2028, por cumplir con los requisitos de calidad establecidos por el COMAEFF (Figura 1). De las observaciones realizadas como áreas de oportunidad de mejora, se elaboró un Plan de Acciones con metas y acciones definidas.



CONSEJO MEXICANO para la
ACREDITACIÓN de la
EDUCACIÓN FARMACÉUTICA A.C.

EL CONSEJO MEXICANO para la ACREDITACIÓN
de la EDUCACIÓN FARMACÉUTICA A.C.

Reconocido por el Consejo para la
Acreditación de la Educación Superior, A.C.

ACREDITA al programa de
Farmacia

de la Facultad de Farmacia
de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos,
del 30 de octubre de 2023
al 27 de octubre de 2028
por cumplir con los requisitos de calidad educativa,
establecidos por el COMAEF.

Ciudad de México a 30 de octubre de 2023



Rosa Issel Acosta González
Vicepresidencia
COMAEF



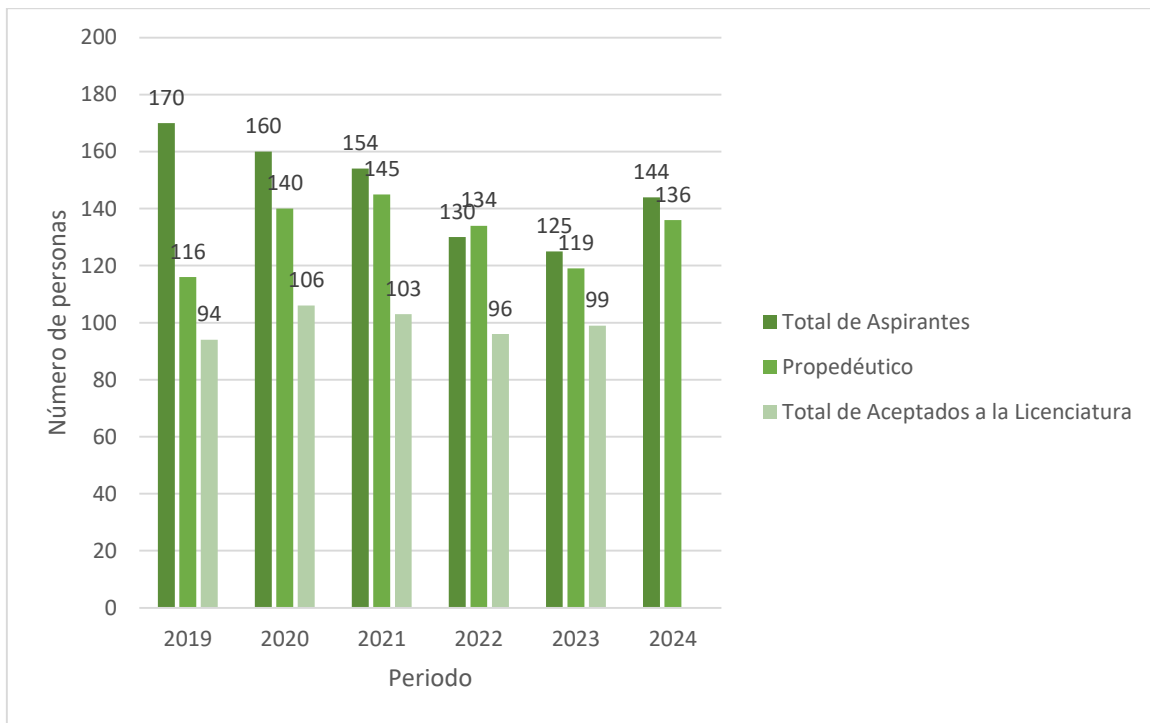
Mientras que el Posgrado en Farmacia se reconoce por el Sistema Nacional de Posgrados nivel 1, que corresponde a Posgrados públicos de investigación.

Por otro lado, en la Ley General de Educación Superior (LGES) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de abril del 2020, se establece que ésta tiene la finalidad, entre otras, de garantizar el derecho a la educación, contribuir al desarrollo social, cultural, científico, tecnológico, humanístico, productivo y económico del país. Para ello articula el Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (Conaces), quien a su vez establece las bases del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (Seaes). El Seaes tiene la responsabilidad de diseñar, proponer y articular estrategias y acciones en materia de evaluación y acreditación del Sistema Nacional de Educación Superior para contribuir a su mejora continua. En el segundo semestre del 2023 se convocó a todas las Instituciones de Educación Superior del país, para analizar y compartir, en forma sistemática e integral, sus ejercicios de evaluación y los avances en la mejora continua. La UAEM inició este proceso en septiembre del 2023, a través de una serie de talleres y capacitación para entender el proceso de análisis, ya que no es semejante al que se está acostumbrado con otros sistemas de evaluación.

La Facultad de Farmacia participó en el proceso, realizando el análisis de sus tres programas académicos (Licenciatura, Maestría y Doctorado). Este ejercicio permitió establecer que la licenciatura está diseñada acorde a las propuestas LGES, incorporando una serie de estrategias que abarcan temas transversales en la formación del futuro profesionistas. Sin embargo, en los programas de posgrado se encontraron áreas de oportunidad para favorecer la educación más equitativa e inclusiva. Por otro lado, este auto-análisis hizo evidente que se requiere mejorar el registro de las actividades que se realizan en la Facultad, pues si bien se tiene pertinencia social, se genera investigación que favorece un desarrollo sustentable, innovación e investigación de primer nivel, no se cuenta con un registro claro de estos resultados.

1.2 Licenciatura

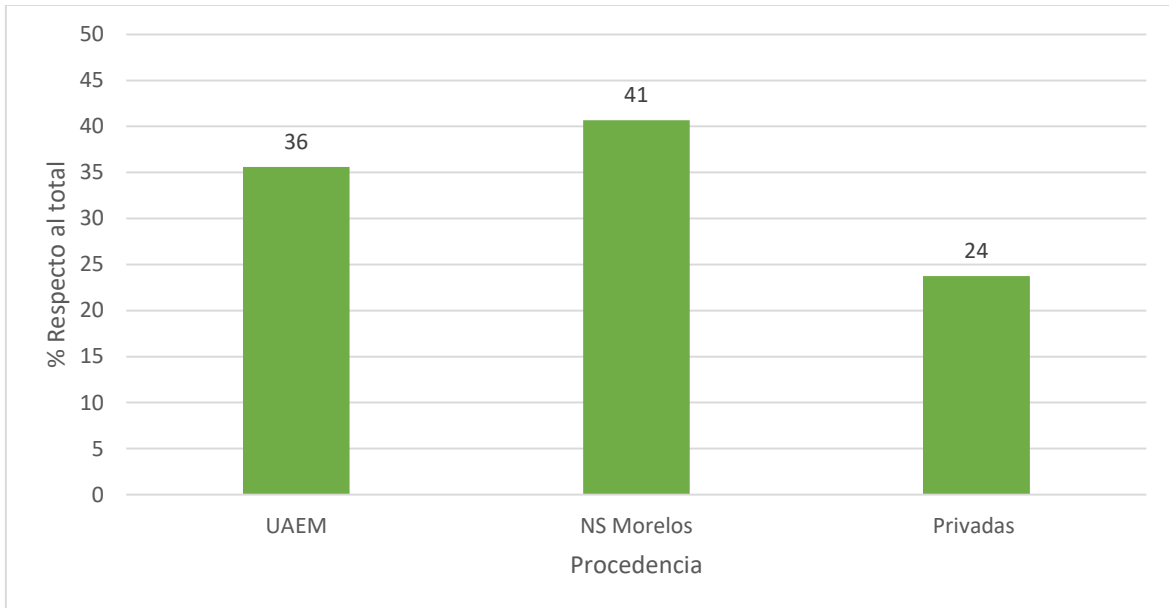
En el informe del periodo 2022-2023, se hizo énfasis que tanto en la convocatoria de ingreso a la licenciatura del 2022 como la del 2023, se notó una reducción de aspirantes, así como de personas que se inscribieron al curso propedéutico. En este periodo se observó un ligero incremento, como se observa en la gráfica 1. El trabajo para la promoción de la Licenciatura se realizó a través de la participación en eventos organizados por el Nivel Medio Superior, así como en radio. En la sección de vinculación se describen estas exposiciones.



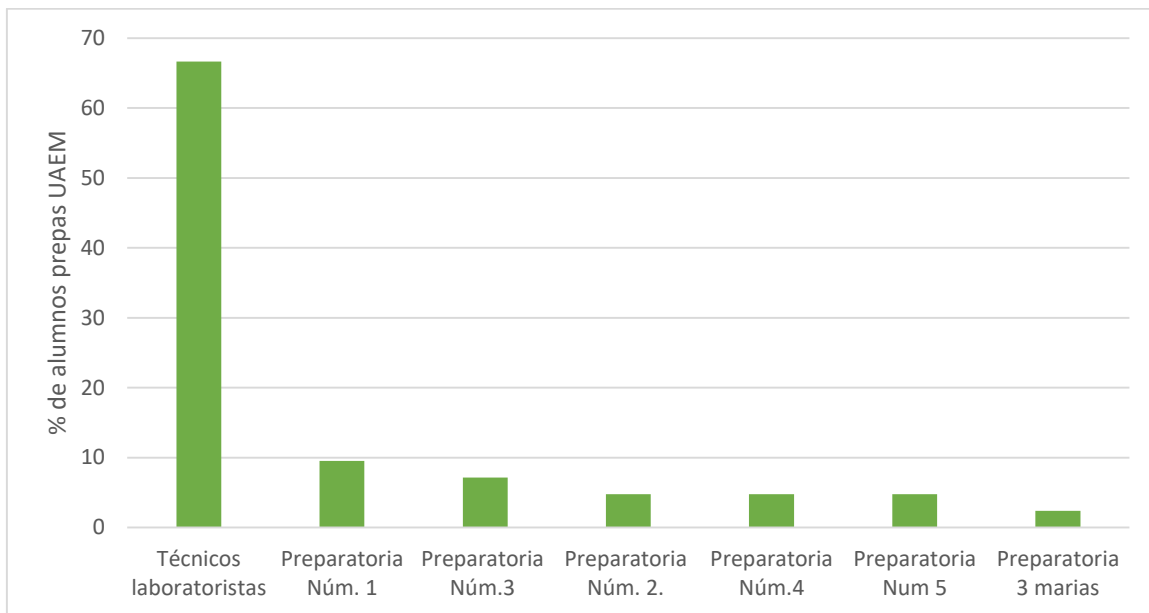
Gráfica 1 Número de personas que aprobaron el examen CENEVAL y fueron aceptadas al curso propedéutico de la Facultad de Farmacia (Aspirantes), Número de personas que asistieron de manera regular a los cursos (presentes) y de aquellas que cumplieron con los requisitos de ingreso y fueron matriculadas al primer semestre. La generación 2024 culminará el propedéutico en noviembre, por lo que aún no se cuenta con estos datos. Elaborado con datos propios de la Jefatura de la Licenciatura en Farmacia.

La Facultad de Farmacia ofrece una oportunidad de desarrollarse en el área de las ciencias farmacéuticas a una amplia población, no sólo del Estado de Morelos, sino de Guerrero y del Estado de México. Así mismo, la población que realizó el examen de ingreso y fue aceptada para realizar el propedéutico proviene

tanto del nivel medio superior de la UAEM, como los sistemas estatales como son CBTIS, CETIS, bachilleres, entre otros, e incluso una alta proporción provienen de escuelas particulares (gráfica 2). Dentro de las escuelas de la UAEM, la Escuela de Técnicos Laboratoristas sigue siendo una de las principales canteras que fortalecen a la Facultad (gráfica 3)

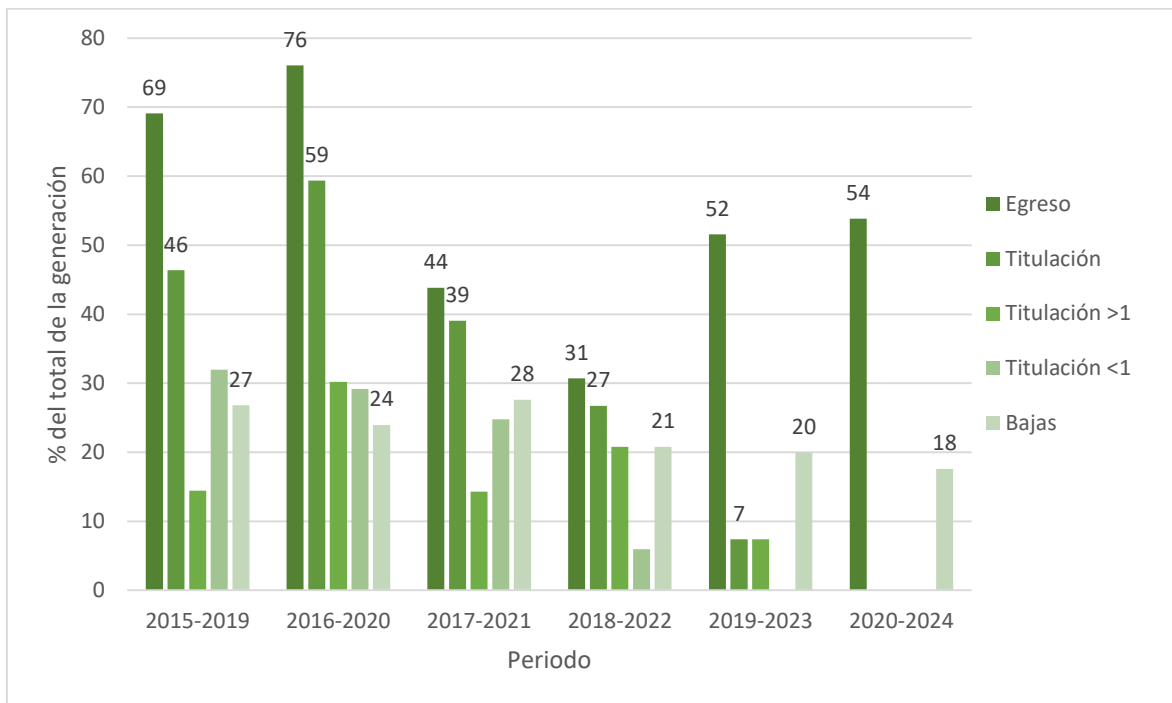


Gráfica 2. Distribución de la procedencia de nivel medio superior del alumnado que ingresa a propedéutico. UAEM agrupa a técnicos laboratoristas y preparatorias. NS Morelos a CBTIS, CETIS, bachilleres, etc y privadas corresponde diversas escuelas.



Gráfica 3. Análisis de la procedencia del alumnado que realizó su formación de nivel medio superior en el sistema de la UAEM.

Los discentes que ingresaron a la licenciatura en Farmacia antes del 2022 cursan el plan de estudios del 2013, tienen como unidad acreditable el servicio social, y por lo tanto no se pueden considerar como egresados hasta que hayan formalizado la liberación del mismo, por lo mismo las generaciones del 2017, 2018 y 2019 parece que ha disminuido la eficiencia de egreso, pero aún se encuentran en periodo para culminar con este trámite, como se describe en la gráfica 4, por lo que el valor real de egreso por generación puede determinarse hasta 2 años después. Hay que resaltar que la generación 2020-2024 es la que acaba de egresar, así que el menor porcentaje no se debe a una mayor deserción, sino al hecho de que el alumnado que elige la especialización en Farmacia Hospitalaria, Clínica y Comunitaria se encuentra realizando el año de servicio social, por lo que aún no pueden contabilizarse en esta cohorte.

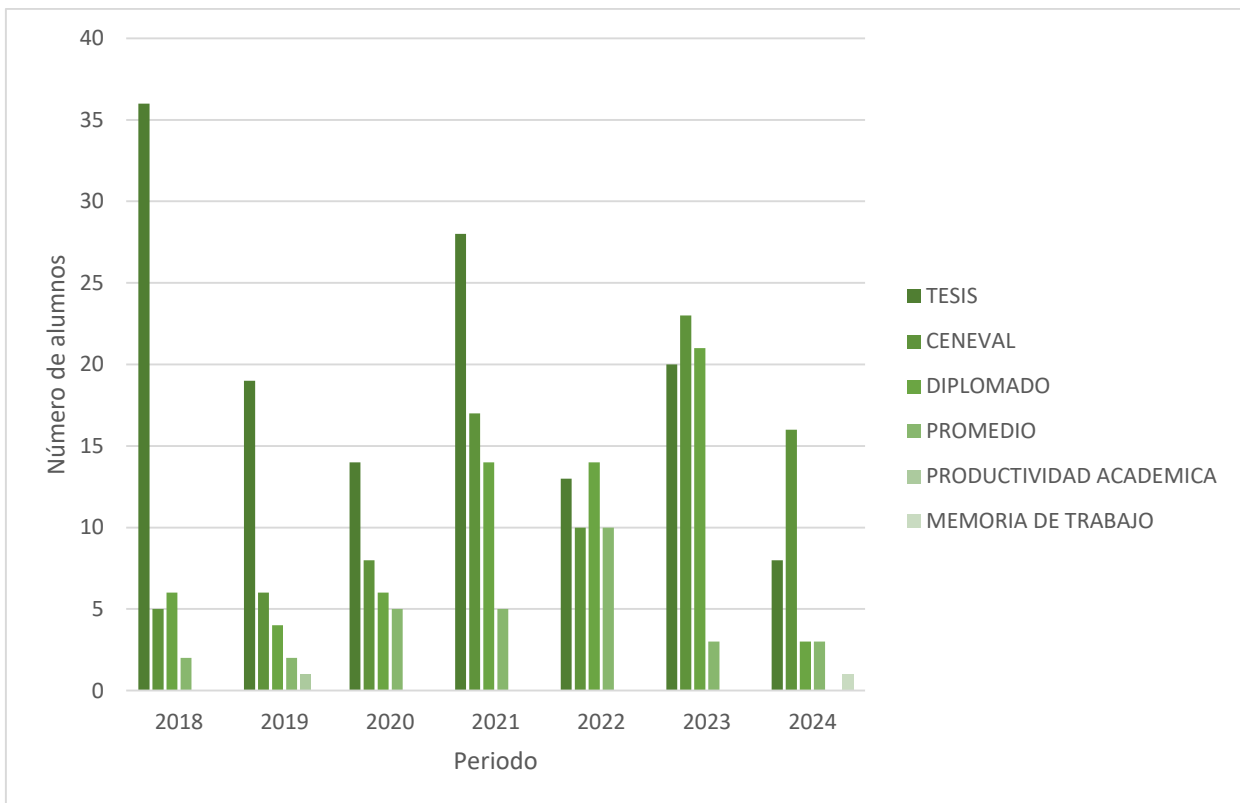


Gráfica 4. Índices de egreso, titulación y deserción de las generaciones 2015 al 2020. Se presentan como porcentaje del total que ingresó.

Así mismo podemos notar que la deserción escolar, considerada como bajas definitivas, ha ido disminuyendo, gracias a diversas estrategias, como son el programa de tutorías, el acceso a atención psicológica y la disposición de la UAEM para flexibilizar los procesos administrativos y favorecer a las personas que se vieron afectadas por la pandemia. El análisis interno de las causas del rezago educativo y de la deserción de la licenciatura en Farmacia, nos permitió percatarnos de los diferentes aspectos que se pueden mejorar para tener equidad educativa, disminuir el rezago y favorecer la trayectoria académica. La principal causa de baja es el incumplimiento con los requisitos de permanencia del reglamento universitario, como es exceder el tiempo máximo para cubrir los créditos (39%) o el no acreditar una materia en 5ta oportunidad (30%). Con la finalidad de que el discente conozca los requisitos de permanencia, al inicio de cada semestre se realiza una reunión informativa ante todos los grupos, por semestre. Esta información se refuerza a través del programa de tutoría. Por otro lado, aproximadamente el 13% realiza su

baja voluntaria por cambio de carrera, ya sea dentro de la UAEM o en otra universidad. Esta información se amplía en la sección de Programa de Retención.

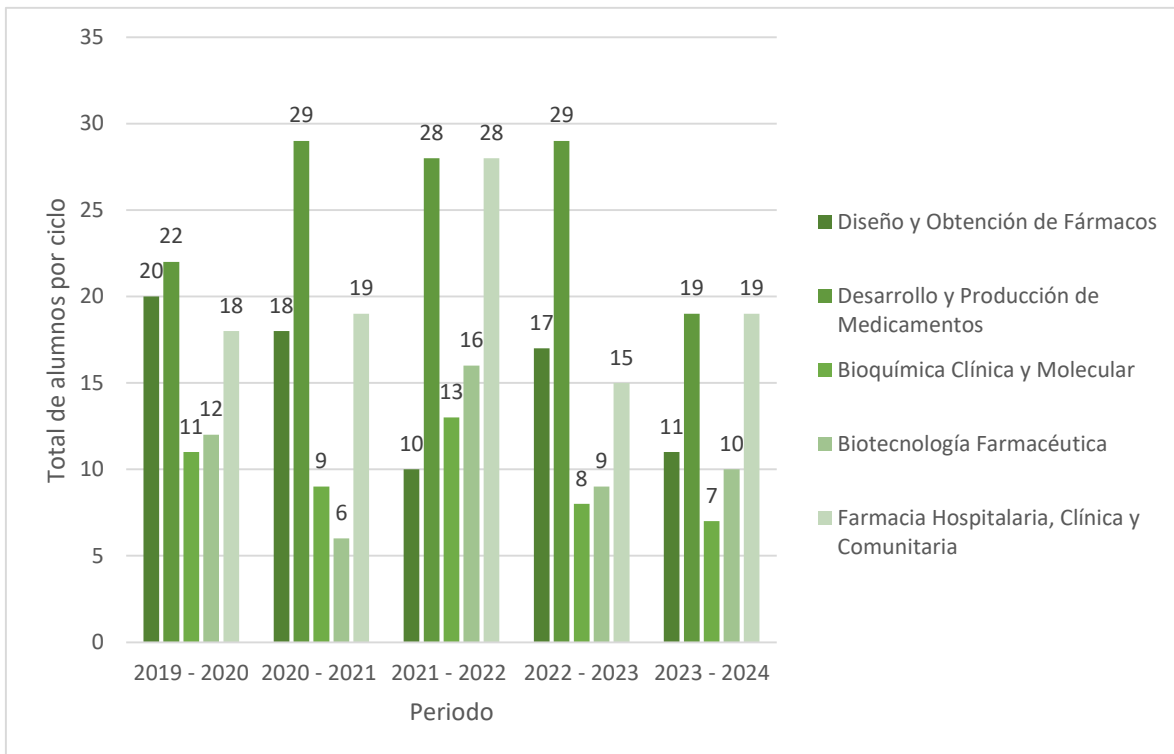
La UAEM oferta seis posibles mecanismos para titularse, de ellos quienes egresan de la Licenciatura en Farmacia han optado principalmente por tesis, examen general de conocimientos (CENEVAL) y diplomados, como se describe en la gráfica 5. En los tres últimos años el examen CENEVAL o diplomado han mostrado un incremento como opción de titulación, principalmente para aquellas personas que egresaron y se insertaron en el mundo laboral.



Gráfica 5. Elección de mecanismo de titulación. El periodo no corresponde a una generación, son las titulaciones que se registraron en ese año.

De los cinco ciclos de especialización (CE) que se ofertan en la licenciatura en farmacia, tres de ellos atraen a más del 70% del interés del alumnado, como se describe en la gráfica 6. Es de notar que el CE de Farmacia Hospitalaria, Clínica y

Comunitaria es el que presenta un mayor crecimiento. Esto es un reto, ya que junto con el de Bioquímica Clínica, son los CE que cuentan con un menor número de PITC que propongan proyectos de investigación, por lo que son áreas que requieren la contratación de investigadoras(es) con el perfil idóneo.

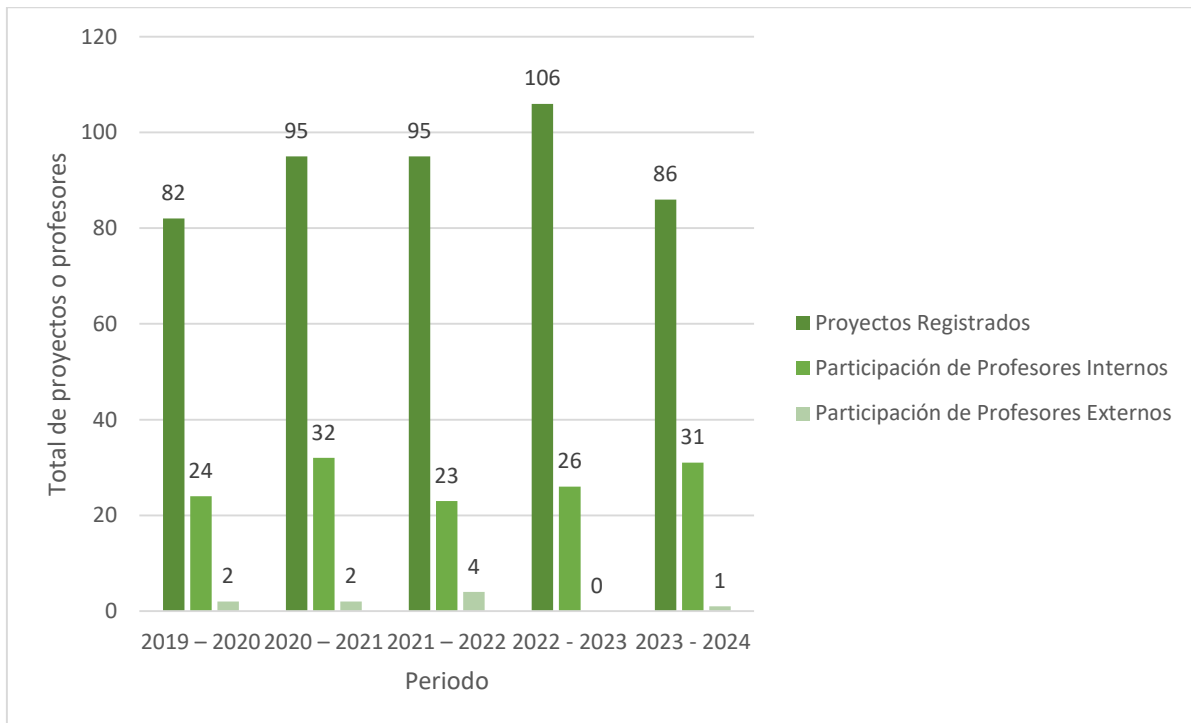


Grafica 6. Distribución del alumnado de 8vo y 9no semestre entre los diferentes ciclos de especialización que oferta la licenciatura en Farmacia, del 2019 al 2023. Hay que notar que es el total de alumnos por año, y no por generación escolar.

La visión de la Facultad de Farmacia, acorde a la UNESCO y a la Federación Internacional de Farmacéuticos, contempla que el profesionista farmacéutico:

“es experto en medicamentos, insumos para la salud, servicios farmacéuticos, entre otros; está comprometido socialmente en la promoción, la protección, el mantenimiento, la mejora de la salud humana y veterinaria, la calidad de vida de la población; respetando y cuidando el medio ambiente; con competencias científicas, técnicas, tecnológicas y humanísticas”.

Con la finalidad de contar con escenarios en los que el alumnado pueda desarrollar estas competencias, el 8vo y 9no semestre desarrollan un proyecto de investigación, para acreditar las UA de laboratorio Integrativo I y II. Cada año, el grupo de investigación de la Facultad de Farmacia, tanto PITC como PH, así como invitados externos, proponen una lista de proyectos, de los cuales cada alumno/a debe de elegir uno, gráfica 7. El resultado de esta investigación puede convertirse en una tesis para obtener el grado. Por otro lado, la Jefatura de la Licenciatura, a través de los ciclos de especialización, están revisando y proponiendo que al menos una vez entre 8vo y 9no semestre, presenten de manera oral los resultados de este trabajo, con la finalidad de dar difusión al quehacer del farmacéutico. Todos los proyectos son del área farmacéutica y la mayoría responden a las necesidades planteadas en los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la UNESCO (tabla 1).



Gráfica 7 En esta gráfica se observa la capacidad que tiene la Facultad de Farmacia para ofrecer espacios de formación en investigación, a través del desarrollo de laboratorio integrativo I y II.

Tabla 1 Proyectos de investigación desarrollados por el alumnado de la licenciatura en Farmacia en el periodo 2023-2024.

DISEÑO Y OBTENCIÓN DE FARMACOS	Construcción de péptidos con actividad antimicrobiana y su posible unión a membranas biológicas
	Búsqueda de los compuestos responsables de la actividad antidiabética de <i>Tecoma stans</i>
	Evaluación de la actividad cicatrizante de la resina de <i>Bursera lancifolia</i> .
	Síntesis de beta-aminoácidos quirales y complejos de cobre
	Preparación de complejos de cobre con beta-aminoácidos y su actividad anticancerígena
	Estudio farmacognóstico del género <i>Bursera</i>
	Estudio antidiabético de los extractos orgánicos derivados de milenrama.
	Química Farmacéutica de la diabetes
	Base de datos de blancos terapéuticos para el tratamiento de la hipertensión.
	Química Farmacéutica de las enfermedades parasitarias
	Determinación del efecto antimicrobiano y antiinflamatorio de <i>Barkleyanthus salicifolius</i>
	Cuantificación de saponinas triterpénicas en un medicamento herbolario.
	Estudio químico preliminar y de citotoxicidad de la especie <i>Bursera cuneata</i>
Potencial antifúngico de especies del género <i>Bursera</i>	

Desarrollo y Producción de Medicamentos	Evaluación de la eficacia de nanoplexos de atorvastatina para administración pulmonar en el tratamiento de la hipercolesterolemia
	Estudios de Disolución de Formas Comerciales de medicamentos veterinarios
	Evaluación biofarmacéutica de nueva fase sólida 1
	Desarrollo y Evaluación de Microemulsiones Mucoadhesivas cargadas con Felidipina para el tratamiento de la hipertensión por administración pulmonar
	Evaluación de la eficacia de nanopartículas inhalables cargadas con insulina para el tratamiento de la diabetes.
	Desarrollo y producción de formas farmacéuticas sólidas de liberación modificada
	Estudios fisicoquímicos para la caracterización de moléculas candidatas
	Desarrollo y producción de sistemas de recubrimiento poliméricos
	Evaluación biofarmacéutica de nueva fase sólida 2.

	Síntesis y caracterización de nuevas sales moleculares.
	Establecimiento de las condiciones experimentales para evaluar la ecotoxicidad de residuos de fármacos sobre <i>Daphnia magna</i>
	Diseño, formulación y evaluación de productos dermocosméticos
Desarrollo y Producción de Medicamentos	Evaluación de la eficacia de nanoplexos de atorvastatina para administración pulmonar en el tratamiento de la hipercolesterolemia
	Estudios de Disolución de Formas Comerciales de medicamentos veterinarios
	Evaluación biofarmacéutica de nueva fase sólida 1
	Desarrollo y Evaluación de Microemulsiones Mucoadhesivas cargadas con Felidipina para el tratamiento de la hipertensión por administración pulmonar
	Evaluación de la eficacia de nanopartículas inhalables cargadas con insulina para el tratamiento de la diabetes.
	Desarrollo y producción de formas farmacéuticas sólidas de liberación modificada
	Estudios fisicoquímicos para la caracterización de moléculas candidatas
	Desarrollo y producción de sistemas de recubrimiento poliméricos
	Evaluación biofarmacéutica de nueva fase sólida 2.
	Síntesis y caracterización de nuevas sales moleculares.
	Establecimiento de las condiciones experimentales para evaluar la ecotoxicidad de residuos de fármacos sobre <i>Daphnia magna</i>
	Diseño, formulación y evaluación de productos dermocosméticos

Bioquímica Clínica y Molecular	El comportamiento sexual y su asociación con enfermedades de transmisión sexual en alumnos de la Facultad de Farmacia de la UAEM
	Efecto de los plaguicidas en un modelo de la enfermedad de Parkinson.
	Efecto de nanopartículas sobre parámetros bioquímicos e histológicos de ratas
	Microbiología y Bioquímica aplicada
	Correlación de los estilos de vida, citocinas proinflamatorias y moléculas de adhesión (ICAM-1 y VCAM-1) en alumnos de la Facultad de Farmacia de la UAEM
	Efecto neuroprotector de extractos naturales

Biotecnología Farmacéutica	Análisis Función/Estructura de Compuestos con actividad Citotóxica y Epigenética en Modelos <i>In Vitro</i>
	Evaluación de compuestos citotóxica de compuestos fenólicos, en modelos tumorales <i>in vitro</i> .
	Desarrollo de un sistema estable de interferón gamma en células HEK293 mediante el trasposon PiggyBac
	Análisis Químico bioinformático de fármacos comerciales como sustratos de P-gp como posibles candidatos en el reposicionamiento para revertir la resistencia a la Quimioterapia.
	Caracterización del efecto de extractos obtenidos de plantas medicinales sobre mecanismos celulares y moleculares de muerte celular
	Construcción de un marcador de expresión en el gen de escarabajo de <i>Drosophila melanogaster</i> mediante CRISPR
	Evaluación del efecto de la enzima lacasa en la polimerización de compuestos fenólicos y su efecto citotóxico en células de cáncer
	Análisis Químico bioinformático de fármacos comerciales como sustratos de P-gp como posibles candidatos en el reposicionamiento para revertir la resistencia a la Quimioterapia.
	Evaluación de andamios 3D de PHB como elementos de soporte de cultivo de queratinocitos para terapia celular
	Desarrollo y validación de métodos analíticos de medicamentos biotecnológicos

Farmacia Hospitalaria, Clínica y Comunitaria	Análisis del impacto de servicios farmacéuticos en padecimientos crónicos.
	Análisis de la farmacoterapia de las neumonías asociadas a la ventilación mecánica
	Análisis y provisión de visión activa y pasiva a pacientes pertenecientes a un hospital
	Efecto de la nutrición sobre el tratamiento Farmacológico
	Análisis del impacto de servicios farmacéuticos en padecimientos crónicos
	Análisis y provisión de información activa y pasiva a la población en general en la página del CIMUUAEM
	Regulación sanitaria en la farmacia hospitalaria y los servicios farmacéuticos
	Evaluación de micro costeo de enfermedades y uso de medicamentos en un hospital público
	Efecto de la nutrición sobre el tratamiento Farmacológico
	Revisión de la farmacoterapia en casos clínicos de septicemia

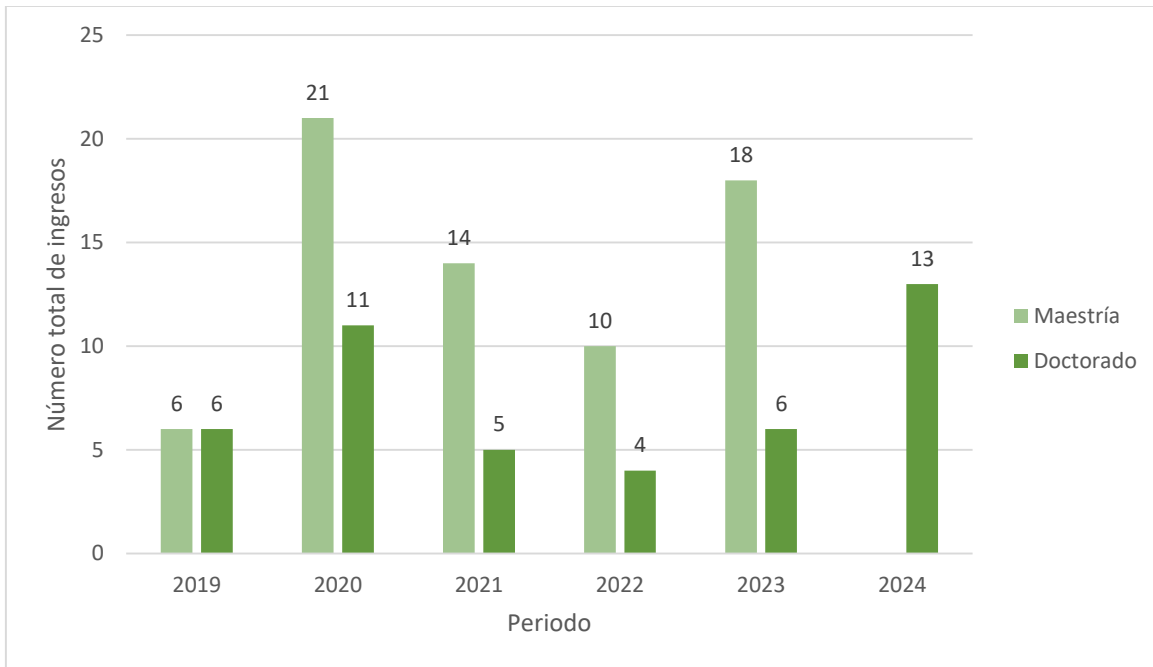
Estos datos confirman lo observado por el comité de pares de COMAEFF, ya que se puede destacar un trabajo continuo en la mejora de la atención a la licenciatura. Sin embargo, el reto actual es tener un mejor registro de las personas que transitan por la licenciatura y el seguimiento de egresados, para mostrar con datos precisos el impacto que tiene la licenciatura en el acceso a la educación, la no discriminación y esfuerzos para favorecer la equidad.

1.3 Posgrado

La Facultad de Farmacia oferta los programas de posgrado de Maestría en Farmacia y Doctorado en Farmacia. Ambos programas han sido evaluados por el CONAHCyT, así que están vigentes en el SNP, el primero en nivel “Consolidado” y el segundo como “Programa en Desarrollo”. Puesto que están concatenados y orientados a la generación de conocimiento innovador, se consideran como posgrados categoría 1 Investigación.

La matrícula a diciembre de 2023 de la Maestría fue de 25 estudiantes, de los cuales son 13 mujeres y 12 hombres, mientras que el Doctorado es de 37 estudiantes, de los cuales 20 son mujeres y 17 hombres.

El ingreso a ambos programas mostró una reducción en el número de aceptados del 2021 al 2022, sin embargo, a partir del 2023 se incrementó el número de personas que ingresaron a los posgrados, como se observa en la gráfica 9. Es notoria la recuperación del doctorado en el último año.



Gráfica 9. Número de ingresos anuales a los programas de posgrado en Farmacia del 2019 al 2024.

El rubro de vigentes (aquellos que están pagando su 5° o 6° semestre) y que pueden ser contabilizados por CONAHCyT para efectos de titulación en tiempo y forma, es dominado por las mujeres ya que en el periodo ago-dic 2023 fueron en total 9, 6 mujeres (67%) y 3 hombres (33%) y en el periodo ene-jun 2024 fueron en total 12, 7 mujeres (58%) y 5 hombres (42%). Estos datos indican que, en términos de apoyo al desarrollo de las mujeres, al igual que en el Programa de Doctorado, existe un apoyo irrestricto para las alumnas, sin descuidar a los alumnos. Algo que podría influir es que las ciencias farmacéuticas son más atractivas para el género femenino.

En el programa de Maestría en este año escolar se titularon 10 alumnos (7 mujeres y 3 hombres) donde el 80% fueron mujeres. Con todos estos datos podemos decir que en el ingreso, permanencia y obtención del grado las mujeres ocupan un lugar predominante en el Programa de Maestría en Farmacia.

El Programa de Maestría no contempla como obligatorias estancias académicas y/o de investigación en otras instituciones diferentes a la Facultad de Farmacia, sin embargo, es muy recomendable que las alumnas y alumnos salgan para ampliar sus horizontes en cuanto a la colaboración, el conocimiento de nuevas técnicas, la asistencia a seminarios de otras instituciones y el contacto con investigadores expertos en otras ramas de las ciencias en que se desarrollan. Por lo anterior, es muy conveniente insistir en que esta actividad se realice voluntariamente. Tal es el caso de una mujer y un hombre que hicieron estancia en otras instituciones fuera de la Facultad de Farmacia, (INER, UAZ, Zacatecas). Las estancias requieren de una planeación que involucra recursos económicos, pero la escasez de éstos limita la movilidad de alumnos. Sin afirmar que esta es la razón de esta reducida participación, es evidente que es un factor a considerar.

Tabla 3 Estancias de Investigación realizadas por maestrantes durante agosto 2023 junio 2024

Periodo	Institución	Entidad federativa
Agosto-diciembre 2023	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias	Ciudad de México
Enero-junio 2024	Universidad Autónoma de Zacatecas	Zacatecas

La oferta de programas de investigación del posgrado en Farmacia es interesante para otros posgrados o instituciones educativas, por lo cual también se recibieron alumno/as en estancias de investigación como se describe en la tabla 4

Tabla 4 Maestranter recibidos en intercambio académico

Periodo	Institución de origen	Entidad federativa
Enero-junio 2024	Universidad de Guadalajara	Jalisco
	Facultad de Medicina, UAEM	Morelos
	Facultad de Medicina, UAEM	Morelos

La oportunidad para solicitar y recibir apoyo económico para asistencia y presentación de trabajos en congresos y eventos académicos es escasa. Es necesario impulsar la difusión de los trabajos realizados por los alumnos del Programa de Maestría en Farmacia, por la experiencia que esto representa para ellos, así como por la promoción del programa que podría resultar en interés por otros investigadores y generar colaboraciones y redes con un beneficio multilateral. En este año escolar 2023-2024, solo 2 alumnas y un alumno asistieron a congresos diferentes, 2 en el periodo ago-dic 2023 y uno en el ene-jun 2024. En el primer periodo una alumna solo asistió al LVI Congreso Nacional, X Internacional y IV Virtual de Ciencias Farmacéuticas en Puebla y un alumno presentó un cartel en la XVIII Reunión de la Academia Mexicana de Química Orgánica, también en Puebla. En el segundo periodo de este año escolar una alumna asistió a la 19ª Reunión Internacional de Investigación en Productos Naturales en la UAEM, en Morelos. Es necesario encontrar estrategias para incrementar la difusión de los trabajos realizados en el posgrado de la Facultad de Farmacia.

Debido a la estrecha relación del posgrado con la investigación que se desarrolla en la Facultad, los datos referentes a las personas investigadoras que forman parte del Núcleo Académico Básico, en cuanto a su habitación y productividad se presentan en la sección 2 Investigación y Desarrollo Tecnológico.

De los alumnos regulares hasta el periodo enero-junio 2024 estaban registrados 40 proyectos, 35 tenían un PITC como director de tesis, 33 de la Facultad de Farmacia, uno del CIQ y una externa del INER/SSa; 5 tenían codirección, en 3 casos los codirectores eran de la Facultad de Farmacia y en los 2 restantes con un PITC de la Facultad de Farmacia y un co-director externo de las siguientes Instituciones, Lambda Científica. S.A de C.V y la UAZ (Zacatecas). Es conveniente mencionar que 2 de los proyectos descritos pertenecen a la modalidad que se ofrece a la industria. Todos los proyectos se agrupan de manera pertinente en las 4 áreas declaradas en el Programa de Maestría en Farmacia, 9 en Química Farmacéutica (2 en 2022, 4 en 2023 y 3 en 2024), 9 en Biociencias Farmacéuticas (2 en 2022, 5 en 2023 y 2 en 2024), 16 en Farmacia Industrial (5 en 2022, 6 en 2023 y 5 en 2024) y 6 en Farmacia Hospitalaria, Clínica y Comunitaria (3 en 2022, 3 en 2023 y 0 en 2024), en congruencia con las LGAC declaradas en el plan de estudios.

Del total de proyectos descritos, 20 son desarrollados por mujeres y 20 por hombres, nuevamente se observa paridad de género.

El Doctorado en Farmacia ha mostrado una tendencia positiva, no sólo con relación al número de aspirantes, sino a su formación en tiempo y forma. Es importante resaltar que se tiene al menos un 50% de personas que se titulan en los tiempos establecidos por el CONAHCyT. La paridad de género en el ingreso al programa no está lejos, 2 hombres y 3 mujeres. Pero claramente la observamos con los alumnos matriculados (11 mujeres y 11 hombres, total 22) y en los egresos (5 mujeres y 5 hombres, total 10). Para junio de 2024, solo 3 alumnos (9%, 2 mujeres y 1 hombre) se encuentran en rezago y solo podían titularse de forma extemporánea; así lo hicieron 2 de ellos (1 mujer y 1 hombre). Esto indica que el

Programa tiene un número bajo de alumnos rezagados, que en general logran titularse de manera extemporánea. Finalmente, podemos decir que las condiciones en el ingreso permanencia y obtención del grado son de igualdad para mujeres y hombres.

Tabla 5 Datos del Doctorado en Farmacia para el periodo agosto 2023 diciembre 2024

Periodo	Aspirantes	Ingresos	Matrícula	Egresos	Bajas	En proceso (vigencia)	Titulados en tiempo	Titulados fuera de tiempo	Rezago
Agosto-diciembre 2023	4 (2 hombres, 2 mujeres)	4 (2 hombres, 2 mujeres)	22 (11 hombres, 11 mujeres)	4 (2 mujeres, 2 hombres)	0	9 (7 mujeres, 2 hombres)	1 (mujer)	1 (hombre)	2 (1 mujer, 1 hombre)
Enero-junio 2024	2 (1 hombre, 1 mujer)	1(mujer)	22 (11 hombres, 11 mujeres)	6 (3 mujeres, 3 hombres)	1(mujer)	10 (7(mujeres, 3 hombres)	3 (Mujeres)	2 (1 hombre, 1 mujer)	3 (2 mujeres, 1 hombre)
Agosto-diciembre 2024	6 (5 hombres, 1 mujer)	5 (4 hombres, 1 mujer)	16 (8 mujeres, 8 hombres)			12 (7 mujeres, 5 hombres)			

De los alumnos regulares hasta el periodo enero-junio 2024 estaban registrados 27 proyectos, 14 tenían un PITC como director de tesis, 13 de la Facultad de Farmacia y uno del CIQ; 13 tenían codirección, 6 con PITC adscritos a la UAEM (5 de la Facultad de Farmacia y 1 del CIQ) y 7 con un PITC externo, de los siguientes Institutos, Centros y Universidades: CICATA (IPN-Morelos), INSP (Morelos), UAM (CDMX), CICESE (Baja California), UAT (Tamaulipas), UAZ (Zacatecas) e INER (CDMX). Todos los proyectos se agrupan de manera pertinente en las 4 áreas declaradas en el programa de Doctorado en Farmacia, 10 en Química Farmacéutica, 8 en Biociencias Farmacéuticas, 6 en Farmacia Industrial y 3 en Farmacia Hospitalaria, Clínica y Comunitaria, en congruencia con las LGAC declaradas en el plan de estudios.

El Programa de Doctorado en Farmacia declara que los alumnos deberán cumplir por lo menos una estancia de investigación en una institución académica y/o de investigación de la misma UAEM o alguna otra institución nacional o internacional. En cumplimiento a lo anterior, hasta el periodo enero-junio 2024, quienes estaban en posibilidades de realizar la estancia fueron 13 alumnos, sin embargo 2 de ellos realizaron 2 estancias cada uno de ello, por lo que se contabilizan 15 estancia, 4 en Unidades Académicas de la UAEM y 11 en otras instituciones. En la UAEM se hicieron 2 en el CIQ, una en la FCA y una en la FCQel. Fuera de esta Universidad se realizaron 11 estancias, 7 en la CDMX (Instituto Nacional de Cardiología Dr. Ignacio Chávez SSa, Hospital Infantil Dr. Federico Gómez SSa, Instituto Nacional de Medicina Genómica SSa, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Dr. Manuel Velazco Suarez SSa, COFEPRIS SSa, Instituto de Química UNAM y FEZ Iztacala UNAM), en el interior de la república: Chiapas (Clínica Esquipulas), Zacatecas (UAZ), Michoacán (UM de SN de H) y finalmente en España (Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada).

Tabla 6 Estancias de investigación realizadas por el estudiantado de doctorado en el periodo agosto 2023 y que culmina en diciembre 2024

Institución y entidad federativa	Periodo
Clínica Esquipulas, ubicada en San Cristóbal de las Casas, Chiapas	agosto-septiembre 2023
laboratorio LQ4 de la facultad de Ciencias Químicas e ingenierías de la UAEM, Morelos	21 de agosto al 29 de septiembre de 2023
Laboratorio de Síntesis Asimétrica y Bioenergética (LSAyB) del Programa de Ingeniería Química de la Universidad Autónoma de Zacatecas en la Cd. de Zacatecas, México	agosto-diciembre 2023
Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UAEM, Cuernavaca, Morelos	agosto-diciembre 2023
Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", Ciudad de México	septiembre-diciembre 2023
Hospital Infantil de México Federico Gómez, Ciudad de México	octubre a noviembre 2023
Instituto Nacional de Medicina Genómica, Cd. De México	31 de octubre al 1° de diciembre 2023
Instituto de Química, UNAM, Ciudad de México	agosto-diciembre de 2023
Universidad de Granada, "Facultad de Farmacia" en Granada, España	13 de octubre 2023 al 30 de junio 2024

Unidad de Investigación en Biomedicina, FES Iztacala, UNAM, Ciudad de México	junio-diciembre de 2023
Centro de Investigaciones Químicas de la UAEM, Morelos	14 de agosto al 14 de noviembre de 2023
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, Ciudad de México	México durante doce meses a partir del 5 de abril de 2023
Instituto de Investigaciones Químico-Biológicas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	8 de abril al 3 de mayo 2024 6 al 17 de mayo 2024
laboratorio 219 de síntesis asimétrica del Centro de Investigaciones Químicas, UAEM, Morelos	marzo-mayo 2024
Centro Nacional de Farmacovigilancia, en la COFEPRIS, en la Ciudad de México	junio - agosto de 2024

La oportunidad para solicitar y recibir apoyo económico para asistencia y presentación de trabajos en congresos y eventos académicos es escasa. Nuestros alumnos solo asistieron a 6 eventos, de los cuales, 2 fueron internacionales, aunque se desarrollaron en nuestro país. Dos se realizaron en Morelos (Primer Simposio de Farmacognosia y 19^a. Reunión Internacional de Investigación en Productos Naturales), y los demás en la CDMX (Reunión Anual de Investigación del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.), Puebla (LVI Congreso Nacional, X Internacional y IV Virtual de Ciencias Farmacéuticas), Nuevo León (LII Congreso Mexicano de Reumatología) y Baja California (1er Congreso de Biología Experimental Y Aplicada).

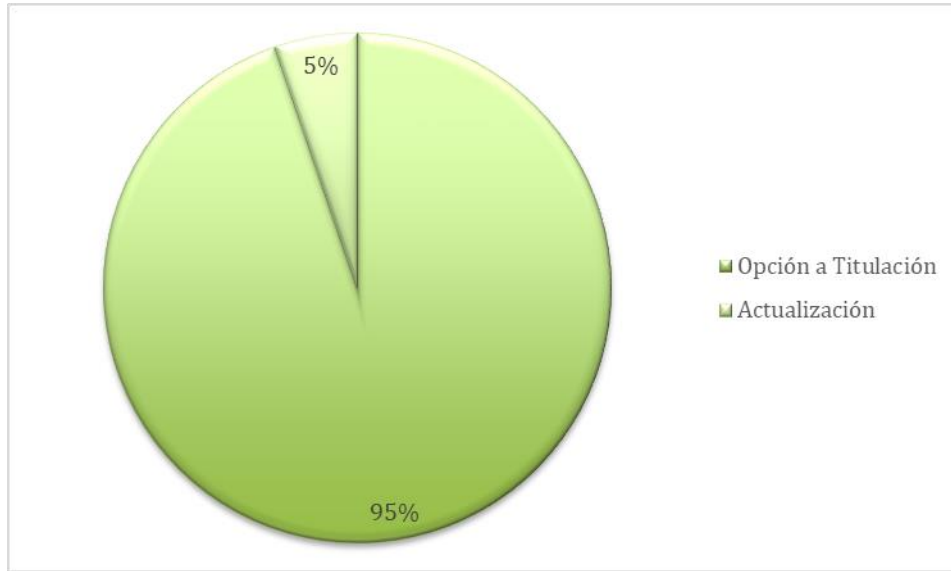
Se presentaron 10 trabajos diferentes (2 ponencias y 8 carteles), estos trabajos fueron llevados por 8 alumnos (6 mujeres y 2 hombres). Dos alumnos (una mujer y un hombre, llevaron 2 trabajos diferentes a dos congresos diferentes, es decir, ellos 2 llevaron 4 trabajos diferentes, y en otro caso, una alumna presentó el mismo trabajo en dos congresos independientes. En este año escolar, predominan los trabajos presentados por alumnas del Programa; Este dato y algunos otros expresados en este reporte, indican que el Doctorado en Farmacia es un programa incluyente que abre oportunidades para todos sin excepción. Es necesario encontrar estrategias para incrementar la difusión de las investigaciones realizadas

por las alumnas y alumnos del Doctorado en Farmacia tanto en foros, congresos y eventos académicos nacionales e internacionales.

Estos datos muestran que los posgrados en Farmacia están respondiendo a las necesidades de formación de profesionistas de las ciencias farmacéuticas.

1.4 Educación continua

Actualmente los avances tecnológicos, la renovación de programas, cambios en políticas sociales y educativas, así como las relaciones interpersonales, exigen que los profesionales actualicen los conocimientos de sus carreras de manera frecuente, ya que es una forma de adaptarlos a la transformación. La Facultad de Farmacia, a través de su Programa de Educación Permanente, realiza un estudio de necesidades de actualización e interés de la población por temas de formación. Si bien, el principal objetivo es favorecer que las personas ya se encuentran laborando sean a quienes se dirigen estos diplomados, es evidente que no ha sido efectivo, puesto que la mayor parte de las personas que lo solicitan lo hacen con la finalidad de titularse (gráfica 9). Es por ello que se replanteó la oferta, y se empezaron a desarrollar dos nuevos diplomados, que estarán en operación en agosto 2024 (Desarrollo de Productos Cosméticos 2024) y enero 2025.



Gráfica 9. Los diplomados que oferta la Facultad de Farmacia están siendo solicitados primordialmente con fines de titulación.

Los diplomados que se ofertaron este año se enlistan en la tabla 7.

Tabla 7. Diplomados y número de participantes ofertados ente mayo 2023 y junio 2024

mayo del 2023 a junio del 2024					
Actividad	Nombre	Objetivo	Sede	Fecha	Asis
Diplomado	Diplomado Virtual de Actualización en Regulación Sanitaria, Administración y Legislación Farmacéutica	Revisar y comprender la ley vigente en México en el tema de los medicamentos y otros insumos para la salud, que permita la regulación de los principales trámites ante las agencias correspondientes.	Virtual: Plataforma Moodle e-uaem En línea: plataforma Zoom Meeting	Del 17 de junio al 25 de noviembre del 2023	12
Diplomado	Diplomado Virtual de Actualización y Capacitación en Validación de Métodos Analíticos	Brindar los conocimientos para la validación de métodos analíticos considerando las normatividad nacional e internacional y la importancia de utilizar un método de análisis para lograr la confiabilidad en el marco de un sistema de gestión de calidad.	Virtual: Plataforma Moodle e-uaem En línea: plataforma Zoom Meeting	Del 13 de abril al 07 de septiembre del 2024	7

1.5 Capacitación docente

Durante la semana del 14 de agosto al 18 de agosto del 2023, en el marco de la Semana de Trabajo Colegiado en la Facultad de Farmacia se brindaron 5 conferencias dirigidas especialmente al personal administrativo y docente de la facultad, las cuales, tres tuvieron como objetivo brindar orientación en situaciones de riesgo, como el secuestro, el acoso y hostigamiento sexual y la cultura de la denuncia. De igual manera se impartió una plática dirigida principalmente a los que imparten tutoría grupal y/o individual durante el semestre.

En enero del 2024 se buscó la capacitación del personal docente en temas de seguridad, por lo que se impartió un curso de Primeros Auxilios de 16 horas que duró del 17 al 19 de enero. Durante la semana del 22 de enero al 26 de enero se impartieron otros dos cursos referentes al tema, con la finalidad de tener las brigadas de la Facultad de Farmacia capacitadas, por lo que en estos cursos también se tuvo la asistencia de estudiantes de la Licenciatura en Farmacia. De igual manera se impartieron talleres dirigidos a todo el personal como herramientas para su labor docente.

Tabla 8 Cursos, talleres y conferencias impartidas en la Facultad de Farmacia para fomentar la actualización.

Evento	Organizado por	Impartido por	Fechas	Participantes
Agosto 2023				
"Cultura de la denuncia"	Facultad de Farmacia	M Cuauhtemoc Altamirano Conde	14 de agosto	15 PPH 7 PITC
"Prevención, qué hacer en caso de un secuestro"	Facultad de Farmacia	M. Cuauhtemoc Altamirano Conde	15 de agosto	15 PPH 6 PITC
Bioética en el uso y cuidado de animales de experimentación.	Facultad de Farmacia	M. en C. MVZ María Eugenia Aguilar Nájera	16 de agosto	25 PPH 11 PITC
"La tutoría y la relación educativa como experiencias significativas para la retención"	Facultad de Farmacia	Mtra. Verónica Jiménez García	17 de agosto	18 PPH 13 PITC

FACULTAD DE FARMACIA | UAEM
Informe de Actividades 2023-2024 | Dra. Judith González Christen

"Factores preventivos para el acoso y hostigamiento sexual"	Facultad de Farmacia	Mtra. Denisse Buendía Castañeda	18 de agosto	15 PPH
Enero 2024				
Curso de capacitación de Primeros Auxilios	Facultad de Farmacia	T.U.M. Jehu Suriel Estudillo Vázquez	17 al 19 de enero	4 PITC 24 PPH
Taller "El cuidado de la salud mental y emocional en los docentes".	Facultad de Farmacia	Psic. Laura Hernández Gama	23 de enero	5 PITC 21 PPH
Curso de capacitación de Control de Derrames	Facultad de Farmacia	Comandante: Moisés Aguilar Mares	23 de enero	3 PITC 21 PPH 11 ESTUD
Taller "Primeros Auxilios Psicológicos (contención de alumnos)"	Facultad de Farmacia	Psic. Cecilia Delgado Fuentes	24 de enero	8 PITC 26 PPH
Curso de capacitación de Prevención y combate de incendios	Facultad de Farmacia	Lic. Mauricio Sánchez Juárez Lic. Betzabé Hidalgo Ramírez	26 de enero	1 PITC 25 PPH 8 ESTUD
Conferencia "Mitos y realidades de la Inteligencia Artificial"	Facultad de Farmacia	M.C.C. Enrique Díaz Ocampo	25 de enero	10 PITC 2 ESTUD 27 PPH

1.6 Tutoría

Para la Facultad de Farmacia, el Programa de Acción tutorial ha sido una herramienta importante para dar acompañamiento a los estudiantes desde primer y hasta su último semestre de la carrera, por lo que se ha mantenido como estrategia para dicho objetivo la impartición de la Tutoría Grupal de manera universal para todos los estudiantes. De igual manera, para aquellos estudiantes que requieren un acompañamiento más personalizado debido a la situación académico/personal que atraviesan se les brinda la tutoría Individual y en caso de requerir un seguimiento

meramente académico de alguna unidad de aprendizaje del programa educativo, se cuenta con las asesorías académicas.

Se dio continuidad a las reuniones de Tutores Grupales realizadas a inicio de cada semestre, en el marco de la Semana de Trabajo Colegiado, con la finalidad de retroalimentar a los tutores y brindar el espacio para observar la pertinencia de los POT (Programa Operativo de la Tutoría), así como indicaciones generales del semestre en cuanto a tutorías y Formación integral.

En agosto del 2023 se impartió una plática dirigida especialmente a los tutores "La tutoría y la relación educativa como experiencias significativas para la retención", con la finalidad de resaltar la importancia y relevancia de las tutorías como estrategia para aumentar los índices de retención, a la cual asistieron 23 tutores y 8 docentes más interesados en el tema.

Se logró brindar Tutoría Grupal a todos los grupos durante los semestres agosto-diciembre 2023 y enero-junio 2024, tanto a los del Plan 2013, como a los que cursan el Plan de Estudios 2021 y tutorías Individualizadas a los estudiantes que lo requirieron, Tabla 9.

Tabla 9. Atención al alumnado de la licenciatura en Farmacia a través de tutoría grupal

Tutoría Grupal		
Periodo	Participantes en la impartición	No. de estudiantes beneficiados
Agosto-diciembre 2023	12 PITC 6 PH	336
Enero-junio 2024	12 PITC 10 PH	426

Se brindó Asesoría Académica apoyados por estudiantes del Posgrado en Farmacia y de una estudiante de semestres superiores a estudiantes que lo solicitaron descritos en la tabla 10. Las UA de las cuales se impartieron asesorías académicas fueron: Físicoquímica Farmacéutica, Análisis Instrumental, Genética,

Biofarmacia y Farmacocinética Básica y asesorías dentro del Laboratorio Integrativo II.

Tabla 10. Atención al alumnado de la licenciatura en Farmacia a través asesoría individual

Apoyo Académico enero-junio 2024		
Actividad	Participantes en la impartición	No. de estudiantes beneficiados
Tutoría Individual	7 PITC 5 PH	12
Asesoría Académica	4 Pares Posgrado 1 par licenciatura	29

A la fecha se cuenta con una base de 40 profesores que participan como Tutores, de los cuales se tienen 19 Profesores Investigadores de Tiempo Completo y 21 Profesores por hora. La participación semestral de Tutores Grupales está en función del número de grupos que se apertura en el semestre y tomando como requisito que los profesores impartan al menos una clase frente a grupo. En el caso de los grupos de 8vo y 9no semestre, se acordó por Comisión Académica que los Coordinadores de Ciclo de Especialización se asignaran como Tutores Grupales para poder brindar a los estudiantes el seguimiento propio del ciclo, además de las actividades correspondientes a la actividad tutorial.

1.7 Programa de Retención

En el programa de retención aprobado por nuestro órgano colegiado de Consejo Técnico, el pasado 21 de febrero del 2023, se establecieron varias acciones que si bien, se han desarrollado desde hace años, no se había realizado el análisis y reporte de los resultados. En este informe se evidencia específicamente el trabajo o impacto que tienes tales acciones en la retención de estudiantes de la Licenciatura en Farmacia, ya que esto permite establecer nuevas estrategias o dar continuidad a las realizadas. Es importante mencionar que las acciones son llevadas a cabo por las diferentes áreas tales como la Secretaría de Extensión, la Jefatura de la Licenciatura, la Jefatura de Servicios Escolares y la Coordinación de Tutorías. Tal como se muestra en la tabla 11.

Tabla 11. Actividades realizadas por el programa de retención académica

Actividad realizada	Área Encargada	Fecha de realización
Asesorías Académicas, Tutorías Grupales, Tutorías Individuales	Coordinación de tutorías	Durante todo el semestre a petición de los estudiantes
Pláticas Informativas para estudiantes en Riesgo Académico	Coordinación de Tutorías, Jefatura de la Licenciatura Jefatura de Servicios Escolares	A finales de cada semestre
Atención Psicológica	Secretaria de Docencia	Durante todo el semestre a petición de los estudiantes
Exposiciones profesiográficas	Secretaría de Extensión	Dirigidas a estudiantes de escuelas de nivel medio superior.
Difusión de Becas	Jefatura de Servicios Escolares	En las reuniones de bienvenida de primer semestre
Identificación de causales de bajas definitivas	Jefatura de Servicios Escolares/ Coordinación de tutorías	Durante todo el semestre

Dentro de las estrategias que se han implementado para favorecer la atención a las posibles causales de deserción académica se encuentran sesiones informativas con los estudiantes que presentaban adeudo de créditos al final de cada semestre, con el objetivo de dar a conocer su situación académica y sus posibilidades de transitar al siguiente semestre o entrar en periodo de suspensión de avance. En este periodo se organizaron como se presentan en la tabla 12.

Tabla 12. Descripción de las actividades para proporcionar información oportuna al alumnado y prevenir rezago académico

Semestre	Fecha de platica informativa	No. de Estudiantes beneficiados	Descripción
Enero-junio 2023	3 de mayo del 2023	47	Se enfocó en los estudiantes que transitan de ciclo del básico al profesional y del profesional al especializado.
Agosto-diciembre 2023	17 de octubre del 2023	59	Se brinda la información de los criterios de permanencia y entrega de Kardex para hacer de su conocimiento su situación académica.
Enero-junio 2024	19 abril del 2024	63	Se centro en los estudiantes que transitan de ciclo del básico al profesional y del profesional al especializado, así como información con respecto al servicio social y prácticas profesionales.

En marzo del 2023 se empezó a aplicar un formato para identificar causales de bajas definitivas en la unidad local de Servicios Escolares, considerando este instrumento como uno de los documentos que debe llenar el estudiante cuando solicita su baja. Esta medida ha permitido tener identificadas las causas de baja definitiva de los estudiantes. De igual manera se estableció una mayor comunicación entre la Jefatura de Servicios Escolares y la Coordinación de Tutorías, lo que permite identificar problemáticas y plantear estrategias para reducir el índice de deserción. En la tabla 13 se presentan las diferentes causales de baja definitiva.

Tabla 13. Causales de baja definitiva registradas en los últimos tres años

Año	No. De Bajas Definitivas	Generación	Causal
2024	14	GEN 2024 (2) GEN 2023 (1) GEN 2022 (4) GEN 2021 (4) GEN 2020 (2) GEN 2017 (1)	Baja por 5ta oportunidad (3) Cambio de carrera (4) Problemas Económicos (1) Voluntaria, situación personal (1) No haber recurrido UA (4) Exceder 14 semestres (1)
2023	20	GEN 2023 (2)	No pago de servicios (4)

		GEN 2022 (10) GEN 2021 (6) GEN 2020 (1) GEN 2018 (1)	Cambio de carrera (4) Voluntaria problemas (1) Reprobar recuse de lab (3) Problemas Económicos (3) Voluntaria, situación personal (3) No haber recurado UA (2)
2022	36	GEN 2022 (3) GEN 2021 (22) GEN 2020 (5) GEN 2019 (2) GEN 2017 (2) GEN 2016 (2)	No entregar documentación (12 GEN 2021) Cambio de carrera (7 GEN 2021) Baja por 5ta oportunidad (1 GEN2021) Voluntaria por Problemas (2 GEN2021) No pago de servicios (7) No haber recurado UA (1) Documentación sin validez oficial (1) Expediente incompleto (1) Cambio de carrera (1) Voluntaria problemas (3)

En el año 2022 se regresó a la presencialidad completamente y se disminuyó la tolerancia de la administración central por el pago de servicios, debido a la pandemia de COVID-19. En este periodo se registra un gran aumento de bajas definitivas, en las que se destaca la Generación 2021 con 22 eventos, de los cuales 19 están relacionadas con cambio de carrera y no entregar la documentación para inscribirse, por lo que adquiere una gran relevancia la participación de la Facultad de Farmacia en las exposiciones de carreras y profesiones con la finalidad de brindar orientación sobre el perfil de ingreso, egreso, campo laboral a los estudiantes del nivel medio superior. De igual manera se destaca la disminución de bajas debido al no pago de servicios. Se espera mantener una mayor comunicación con los estudiantes para poder identificar problemáticas y atenderlas de manera pertinente.

Por otro lado, se han identificado, gracias a la colaboración con la Jefatura de Servicios Escolares, las unidades de aprendizaje con mayor índice de reprobación, lo anterior nos permite detectar cuáles áreas requieren de asesorías académica a grupos objetivo, para brindar apoyo y alcanzar la equidad educativa.

Dentro del análisis se identificó que las UA de Álgebra y de Cálculo Diferencial e Integral como aquellas que se imparten en los primeros semestres con los mayores índices de reprobación. Sin embargo, se observó que han disminuido los grupos que han presentado esos porcentajes de reprobación, lo anterior debido al cambio de Plan de Estudios y la impartición de asesorías académicas de las mismas.

Se deberá continuar impartiendo asesorías académicas a grupos objetivo de las UA de: Álgebra, Cálculo Diferencial e Integral, Química Orgánica y Fisicoquímica principalmente y aquellas UA que se soliciten en el transcurso del semestre.

1.8 Planta Docente y Técnica Académica

La facultad de Farmacia siempre ha promovido la incorporación de personal docente con una alta habilitación académica o conocimiento en su ámbito laboral. Como se observa en la tabla 14, todos los profesores-investigadores de tiempo completo participan en la formación de profesionistas farmacéuticos de la licenciatura, impartiendo al menos un curso curricular por semestre, en ocasiones hasta 3 UA. Por otro lado, el profesorado por horas cuenta principalmente con grado de doctor, seguido de maestría y en menor proporción licenciatura. Esta alta habilitación se ha alcanzado por la incorporación de investigadores que realizan estancias post-doctorales, y de doctorantes que cuentan con maestría.

Tabla 14. Profesorado que impartió asignaturas, de agosto 2022 a junio 2023, en la licenciatura en Farmacia y su grado de formación académica.

Grado académico	Profesores (ago-dic 2023)	Profesores (ene-jun 2024)
Licenciatura	7	15
Maestría	14	23
Doctorado	43	48
Total	64	86

Por ser una carrera que requiere una amplia formación práctica, los planes de estudio cuentan con asignaturas de laboratorio, que deben de ser impartidas por un/a profesor/a, pero que requiere del apoyo de personal técnico. Al inicio de la gestión la facultad contaba con 9 plazas de Técnico Académico de Laboratorio, 8 de los cuales se encuentran sindicalizados. Actualmente son 9 plazas las que se disponen como Técnico Académico de Laboratorio sindicalizado y una plaza no sindicalizada, lo que permite dar una mejor atención a los programas educativos. La habilitación de este personal se observa en la tabla 15.

Tabla 15. Grado académico del Personal Técnico Académico de la Facultad de Farmacia

Grado académico	Técnico Académico Laboratorio 2023	Técnico Académico Laboratorio 2024	Técnico Académico Cómputo
Licenciatura	7	7	2
Maestría	1	2	
Doctorado	1	1	
Total	9	10	2

Así mismo, se han mantenido las dos plazas de Técnicos Académicos de Cómputo, lo que permite que el centro de cómputo esté disponible desde las 7 am hasta las 9 pm, tanto para el alumnado que requiera hacer uso de las computadoras,

como impartir materias que requieren el manejo específico de programas, y dar atención al personal académico que requiera computadoras portátiles o proyectores.

2. INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS

Desde su creación la Facultad de Farmacia ha sido planteada como generadora de conocimiento innovador, tanto en investigación básica, aplicada o en desarrollo y transferencia tecnológica en el ámbito de las ciencias farmacéuticas. Ambos programas de posgrado de la Facultad fueron reconocidos por el CONAHCyT como científicos. Es importante resaltar que desde la licenciatura se integra el alumnado a experiencias de formación científica, a través de los laboratorios integrativos de 8 y 9no semestre. En todos los niveles educativos la oportunidad de desarrollar proyectos de investigación es la misma para el género femenino como masculino.

2.1 Cuerpos Académicos

Por otro lado, la Secretaria de Educación Pública también reconoce la vocación científica de las Universidades, por lo que se creó el programa de Cuerpos Académicos, cuya finalidad es optimizar la utilización de los recursos financieros y la colaboración a través de grupos colegiados y redes, denominados como Cuerpo Académico (CA). Aquellos grupos que demuestran la creación de conocimiento, su difusión y divulgación, a la vez que se favorece la formación académica, son los que adquieren un mayor grado. La Facultad de Farmacia ha participado en este programa desde su creación, siendo de los primeros grupos que generaron CA multi-DES, demostrando nuestra vocación multi y transdisciplinar. En la tabla 16 se presentan los Cuerpos Académicos en los que los PITC participan.

Tabla 16 Participación de PITC en Cuerpos Académicos

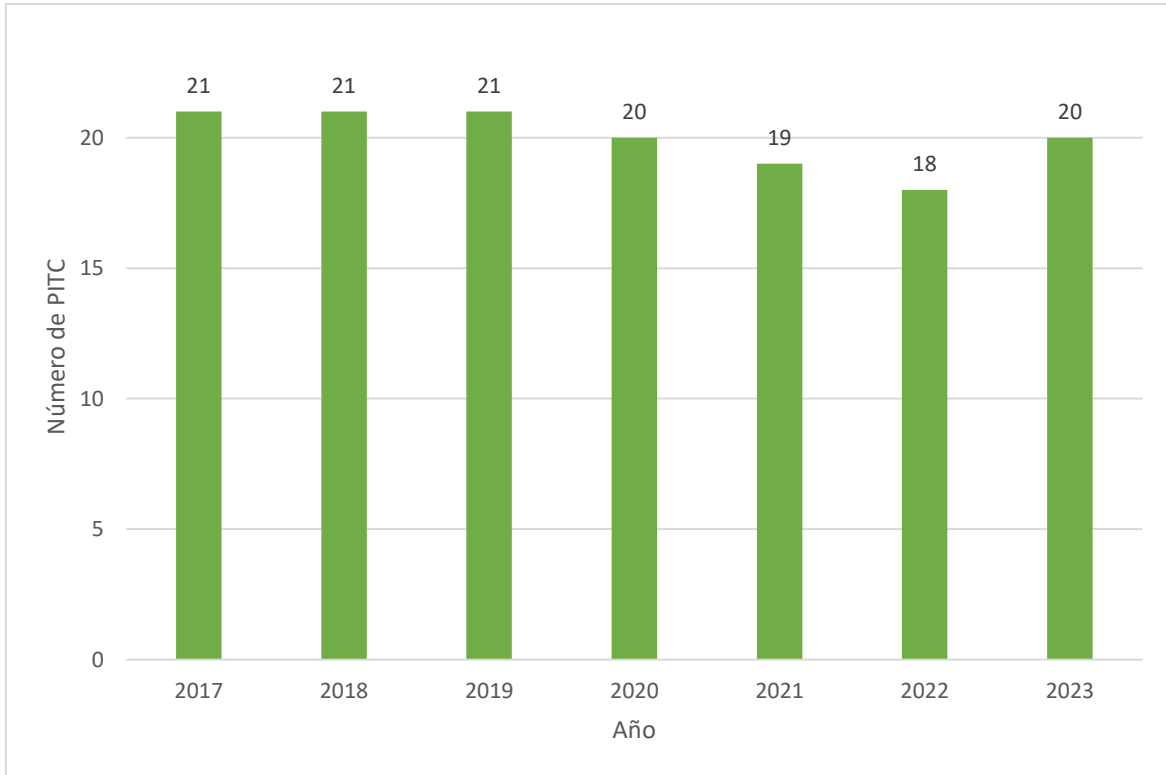
Cuerpo Académico	Integrantes	Grado	Vigencia
Farmacia: Diseño, Producción y Bioevaluación UAEMOR-CA-21	HERNANDEZ BALTAZAR EFREN	Consolidado	INDEFINIDA
	HERRERA RUIZ DEA		
	RIVERA ISLAS JESUS		
	RODRIGUEZ FRAGOSO LOURDES		
Productos Naturales (MultiDes) UAEMOR-CA-20	CARDOSO TAKETA ALEXANDRE	En Consolidación	OCTUBRE 2025
	GONZÁLEZ MAYA LETICIA		
	ORTIZ CALTEMPA ANABEL		
	RODRÍGUEZ LÓPEZ VERÓNICA		
	SALGADO MEDRANO NAHIM		
	SANCHEZ CARRANZA JESSICA NAYELLI		
Regulación de la Respuesta Inmune en Infección y Autoinmunidad (MultiDes) UAEMOR-CA-26	CRUZ MUNOZ MARIO ERNESTO	Consolidado	NOVIEMBRE 2024
	ESQUIVEL GUADARRAMA FERNANDO ROGER		
	GONZALEZ CHRISTEN JUDITH		
	LOPEZ GUERRERO DELIA VANESSA		
	MARTINEZ DUNCKER RAMIREZ IVÁN		
	MONTIEL HERNANDEZ JOSE LUIS		
	ROSAS SALGADO GABRIELA		
	SALINAS MARIN ROBERTA		
	RODRIGUEZ JORGE OTONIEL		
	SANTANA CALDERON MARIA ANGELICA		
Farmacia Clínica UAEMOR-CA-76	GERMAN BERNAL	En consolidación	MARZO 2027
	MONROY NOYOLA ANTONIO		
	JAIMES CAIRO DAVID		
Química Farmacéutica y Biotecnología (MultiDes) UAEMOR-CA-113	AGUILAR GUADARRAMA ANGELICA	Consolidado	ABRIL 2027
	ESCALANTE GARCIA JAIME		
	ESTRADA SOTO SAMUEL ENOCH		
	NAVARRETE VAZQUEZ J. GABRIEL		
	RIOS GOMEZ MARIA YOLANDA		

	RIVERA LEYVA JULIO CESAR		
Desarrollo y Seguridad de Productos Farmacéuticos y Biotecnológicos UAEMOR-CA-164	ALCALA ALCALA SERGIO	En consolidación	MARZO 2027
	GOMEZ GALICIA DIANA LIBBETH		
	MENESES ACOSTA ANGELICA		
DINAMICA DE PROTEÍNAS UAEMOR-CA-160	AMERO TELLO CARLOS DANIEL	Consolidado	OTUBRE 2027
	MILLAN PACHECO CESAR		
	PASTOR COLON CARMEN NINA		
	RAZO HERNANDEZ RODRIGO SAID		
	RIVILLAS ACEVEDO LINA ANDREA		

2.2 PITC y Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento

Las áreas que se han desarrollado en la Facultad se agrupan como Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) y son: Química y Biotecnología Farmacéutica, Biociencias Farmacéuticas, Farmacia Industrial y la de Farmacia Hospitalaria, Clínica y Comunitaria; abarcando así todo el espectro de la vida de los fármacos y medicamentos, desde su planteamiento inicial, las pruebas preclínicas y clínicas, su formulación, hasta su seguimiento en población masiva así como educación sobre el uso correcto de medicamentos, su regulación y gestión.

Cada una de las LGAC está sostenida por el Profesorado Investigador de Tiempo Completo adscrito a la Facultad. Si bien desde la creación de la Facultad se planteó que se contara con 25 personas investigadoras, hasta la fecha nunca se han alcanzado la totalidad de estas plazas, gráfica 10. En el 2023 se asignaron 2 nuevas plazas de PITC, las cuales han sido renovadas por 3 años más, en reconocimiento a la excelencia de los nuevos integrantes de los grupos de investigación



Gráfica 10. Evolución del número de PITC de la Facultad de Farmacia

Con estas nuevas contrataciones las LGAC de la facultad cuentan con al menos 3 personas investigadoras para llevar a cabo sus proyectos. Sin embargo, también se hace evidente que es necesaria la contratación de investigadores o investigadoras que fortalezcan los proyectos de área de Farmacia Hospitalaria, Clínica y Comunitaria, ya que las otras LGAC que cuentan hasta con 5 o 7 PITC, mientras que ésta cuenta con 3, como se presenta en la tabla 17. Sin embargo, esta área tiene la dificultad de no contar con profesionistas especializados que tengan el grado de doctor.

Tabla 17. Número de Investigadore(a)s de Tiempo Completo que participan en las LGAC de la Facultad de Farmacia

LGAC	Química y Biotecnología Farmacéutica	Biociencias Farmacéuticas	Farmacia Industrial	Farmacia hospitalaria, clínica y comunitaria
No. PITC	5	7	5	3

Cada uno de las y los PITC desarrollan LGAC individuales, que en conjunto abarcan todo el espectro de los medicamentos, como se describe en la tabla 18.

Tabla 18. LGAC que desarrollan las y los PITC de Farmacia

PITC	LGAC INDIVIDUAL
Diana L. Gómez Galicia	<ul style="list-style-type: none"> · Evaluación clínica de medicamentos y evaluación de las intervenciones farmacéuticas orientadas a las poblaciones. · Farmacovigilancia y estudios de utilización de medicamentos.
Cairo D. Toledano Jaimes	<ul style="list-style-type: none"> · Investigación y desarrollo de servicios farmacéuticos y el impacto de las intervenciones farmacéuticas en las poblaciones que viven con enfermedades crónicas. · Desarrollo y diagnóstico (preclínico y clínico) de enfermedades de interés para la salud pública.
Alejandro Nieto Rodríguez	<ul style="list-style-type: none"> · Investigación y desarrollo de servicios farmacéuticos y el impacto de las intervenciones farmacéuticas en las poblaciones que viven con enfermedades crónicas.
Dea Herrera Ruiz	<ul style="list-style-type: none"> · Diseño y síntesis de nuevas formas sólidas de fármacos. · Estudios biofarmacéuticos y farmacocinéticos de fármacos y medicamentos.
Dr. Efrén Hernández Baltazar	<ul style="list-style-type: none"> · Desarrollo de métodos cromatográficos y espectroscópicos para análisis y caracterización. · Diseño y desarrollo de formulaciones y sistemas de liberación innovadores.
Dr. Jesús Rivera Islas	<ul style="list-style-type: none"> · Diseño y síntesis de nuevas formas sólidas de fármacos.

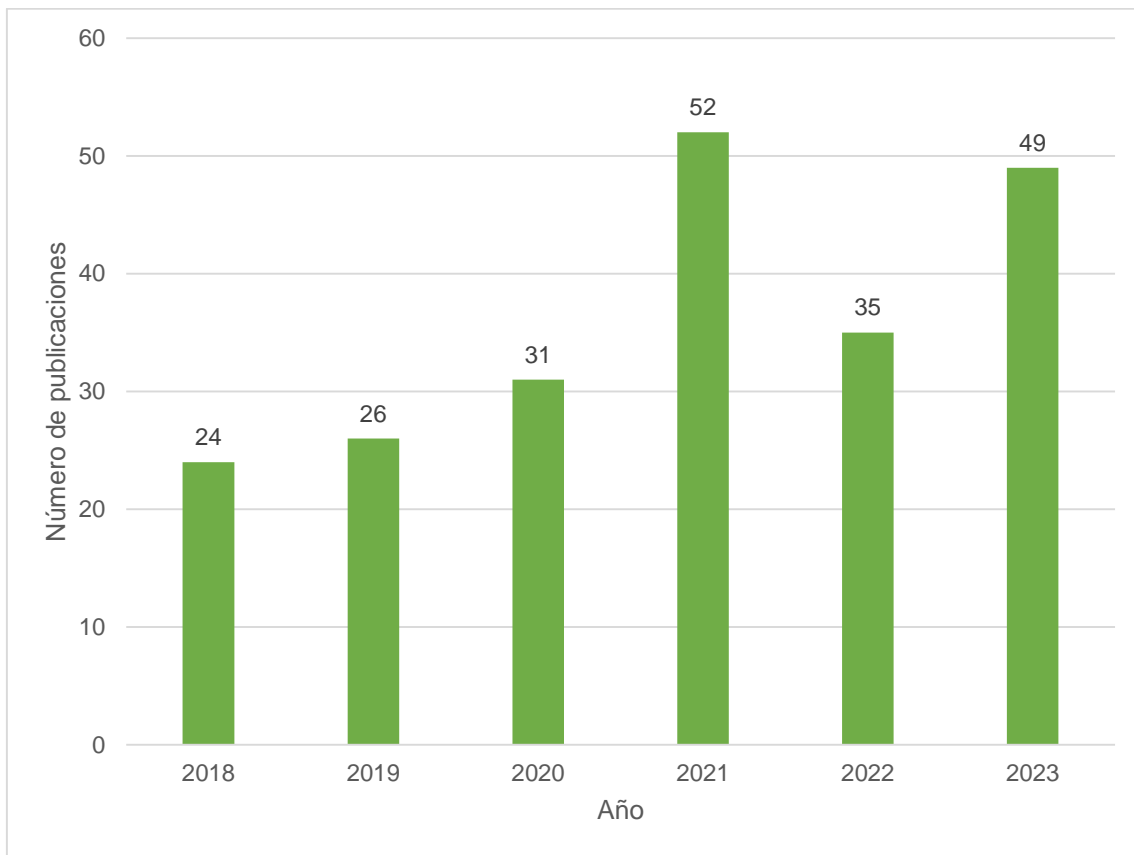
FACULTAD DE FARMACIA | UAEM
Informe de Actividades 2023-2024 | Dra. Judith González Christen

	<ul style="list-style-type: none"> · Desarrollo de métodos cromatográficos y espectroscópicos para análisis y caracterización.
Dr. Julio César Rivera Leyva	<ul style="list-style-type: none"> · Estudios biofarmacéuticos y farmacocinéticos de fármacos y medicamentos. <p>Desarrollo de métodos cromatográficos y espectroscópicos para análisis y caracterización</p>
Dr. Sergio Alcalá Alcalá	<ul style="list-style-type: none"> · Aplicación de la Calidad por Diseño en la optimización de formulaciones farmacéuticas y cosméticas. <p>Desarrollo de nuevos sistemas de liberación de fármacos para vías transmucosales (pulmonar y nasal) y transdérmicos.</p>
Dra. Angélica Meneses Acosta	<ul style="list-style-type: none"> · Análisis y producción de productos biotecnológicos farmacéuticos.
Dra. Leticia González Maya	<ul style="list-style-type: none"> · Estudio sobre las bases moleculares del cáncer y enfermedades crónico-degenerativas, con miras al diagnóstico molecular, identificación de blancos terapéuticos, así como la búsqueda de nuevas moléculas con actividad farmacológica, contra estas enfermedades, a partir de extractos vegetales y organismos acuáticos.
Dr. José Luis Montiel Hernández	<p>Caracterización molecular, inmunológica y clínica de la artritis reumatoide y diseño de estrategias para mejorar progresión de la enfermedad.</p> <p>Caracterización de la respuesta celular ante la infección por el virus Influenza A H1N1.</p>
Dra. Judith González Christen	<ul style="list-style-type: none"> · Mecanismos de infección y patogenia del virus del Dengue
Dr. Antonio Monroy Loyola	<ul style="list-style-type: none"> · Desarrollo de antídotos contra la intoxicación de plaguicidas organofosforados, metales y enfermedades neurodegenerativas.
Dr. German Bernal Fernández	<ul style="list-style-type: none"> · Inflamación en la infección y enfermedades crónico degenerativas – diabetes.
Dra. Lourdes Rodríguez Fragoso	<ul style="list-style-type: none"> · Evaluación farmacológica y toxicológica de nuevos productos farmacéuticos.
Dr. Samuel Enoch Estrada Soto	<ul style="list-style-type: none"> · Descubrimiento de moléculas de origen natural con potencial actividad terapéutica.
Dra. Angélica Meneses Acosta	<ul style="list-style-type: none"> · Diseño, análisis y producción de productos biotecnológicos farmacéuticos.
Dr. Juan Gabriel Navarrete Vázquez	<ul style="list-style-type: none"> · Diseño, síntesis química y evaluación in silico de compuestos con potencial terapéutico.
Dra. Verónica Rodríguez López	<ul style="list-style-type: none"> · Descubrimiento de moléculas de origen natural con potencial actividad terapéutica.

Dra. Jessica N. Sánchez Carranza	Búsqueda de moléculas con actividad antitumoral y quimiosensibilizante en mecanismos de resistencia a la quimioterapia Mecanismos moleculares de enfermedades metabólicas y su vínculo con el desarrollo o progresión del cáncer
Dr. César Pacheco Millán	Estudio de las interacciones de moléculas con interés farmacológico a macromoléculas

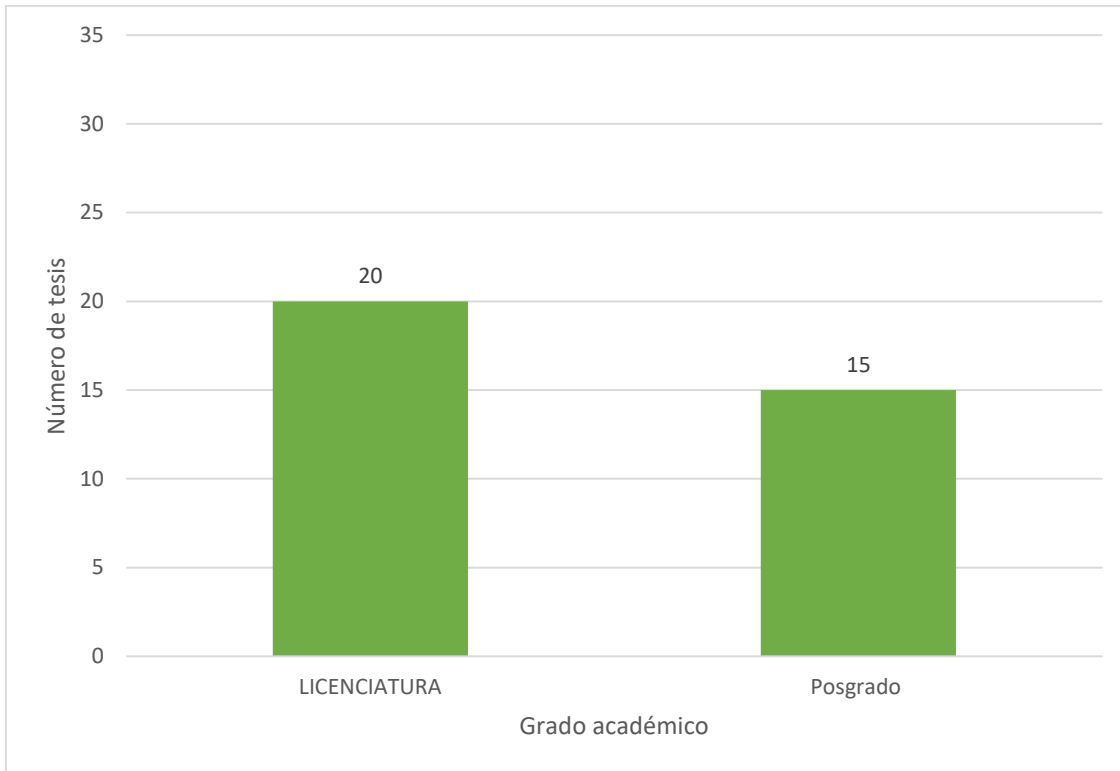
2.3 Productividad Académica

Si se considera la publicación de los resultados de investigación como una fortaleza, tanto por hacer evidente la consolidación de los grupos de investigación, como el compromiso que se tiene de hacer público el conocimiento, entonces es claro que la Facultad de Farmacia está constituida por grupos comprometidos con el desarrollo de la investigación y la sociedad. En la gráfica 11 se puede observar la continua productividad en artículos. Así mismo, entre el 40 y 70% de ellos se ha realizado en colaboración con PITC de la Facultad o de la UAEM, aunque en la gráfica se presenta como 1 sólo producto por la Facultad. Es importante notar que en todos ellos han participado al menos un/a alumno/a en formación, desde licenciatura hasta doctorado.



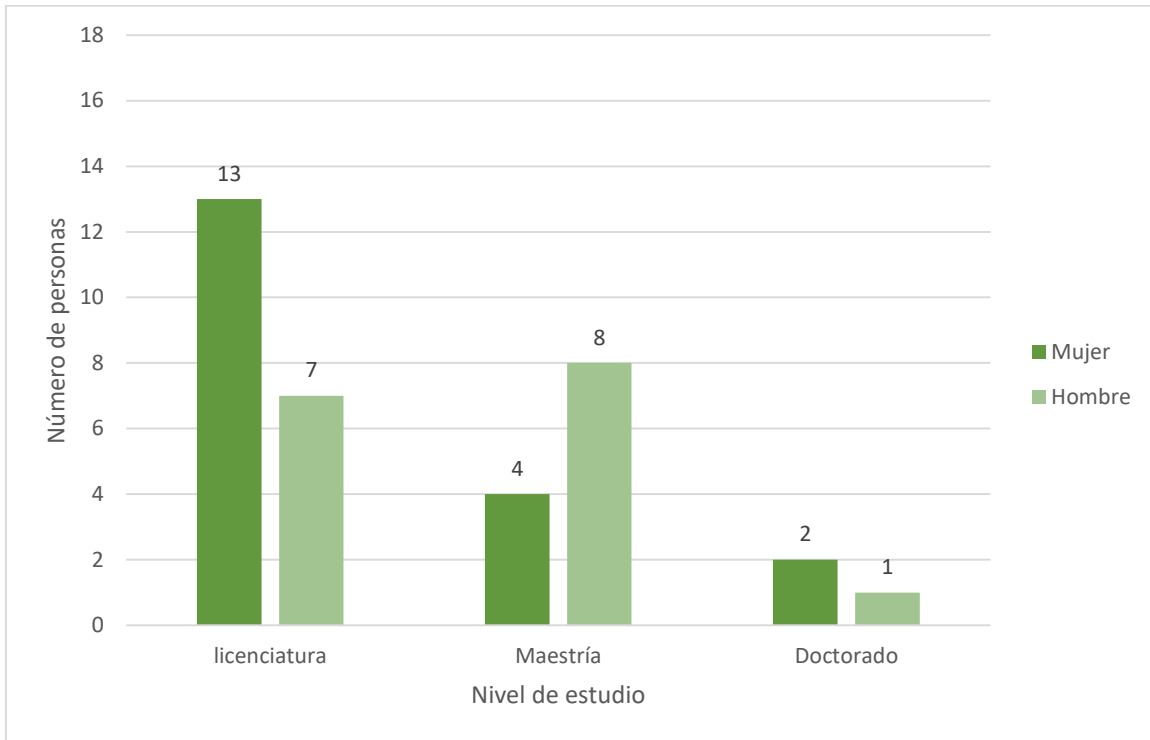
Gráfica 11. Evolución del número de artículos publicados por los PITC de la facultad de Farmacia del 2018 al 2023.

La vinculación de la investigación con la formación de profesionistas se puede presentar como la participación de los discentes en proyectos que culminan con un producto generado. Como ya se mencionó en las publicaciones de artículos participa al menos una persona en formación. En la gráfica 12 se puede observar las tesis que se generaron en el periodo enero 2023 a junio 2024, tanto de licenciatura como de posgrado.



Gráfica 12. Tesis publicadas en el año 2023 asociadas a un grupo de investigación de la Facultad de Farmacia.

Por otro lado, los programas académicos de Farmacia se han caracterizado por ser incluyentes, sin presentar algún sesgo que favorezca que algún género tenga mejor oportunidad de iniciar o concluir sus estudios. Como se observa en la gráfica 13, en general hay una mayor tendencia a que sean personas del género femenino quienes desarrollan tesis, sin embargo, esto se debe a que hay una relación de 6 mujeres por cada 10 personas que ingresan a la licenciatura.

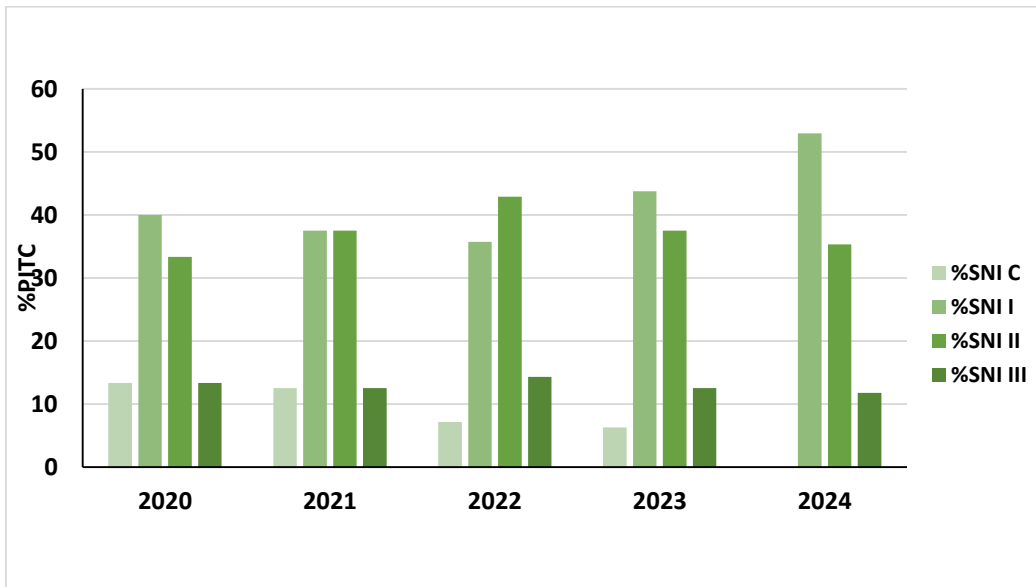
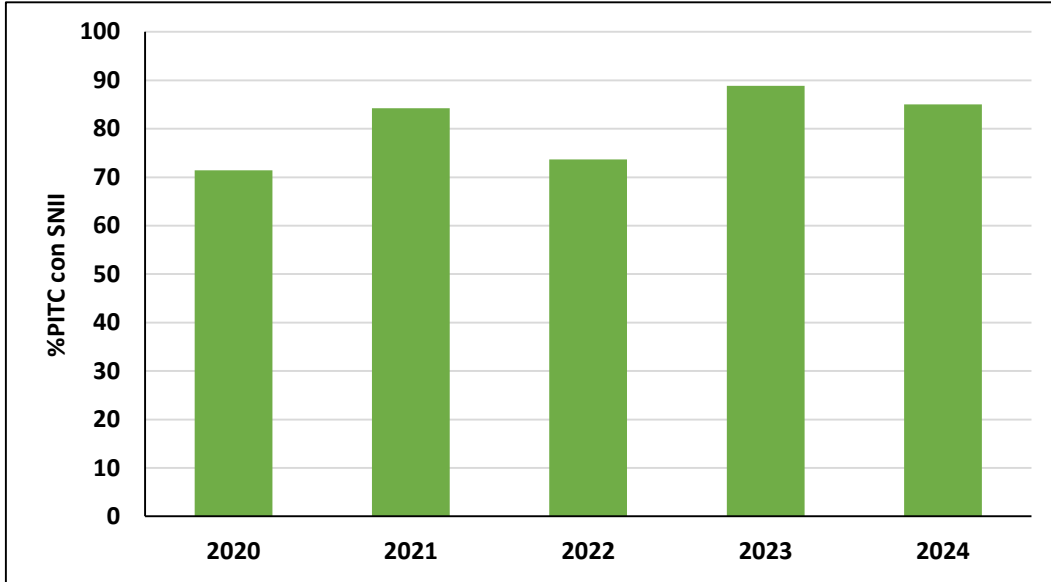


Gráfica 13. Relación de mujeres y hombres que han publicado tesis durante el 2023 en los diferentes niveles académicos.

2.4 Reconocimiento de la habilitación de las y los Investigadoras e Investigadores

Las y los PITC de la Facultad de Farmacia han sido reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores con una buena habilitación y compromiso con la generación del conocimiento. Desde el 2021 el 85% o más de PITC pertenecen al SNII, excepto en el 2022 por la disminución de PITC debido a jubilación o defunción. Durante el periodo 2023-2024 la incorporación de dos PITC con SNII favoreció que se recupere este valor. Por otro lado, también es importante notar que del 2020 al 2024 el porcentaje de SNII reconocidos como candidatos disminuyó de 13% al 0%; mientras que los reconocidos en nivel I se incrementaron de 40 al 53% y nivel II del 33 al 35%, sin cambio en nivel III. Esta evolución se presenta gráficamente en la gráfica 14. Debido a los cambios en el Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras, actualmente pueden participar en este

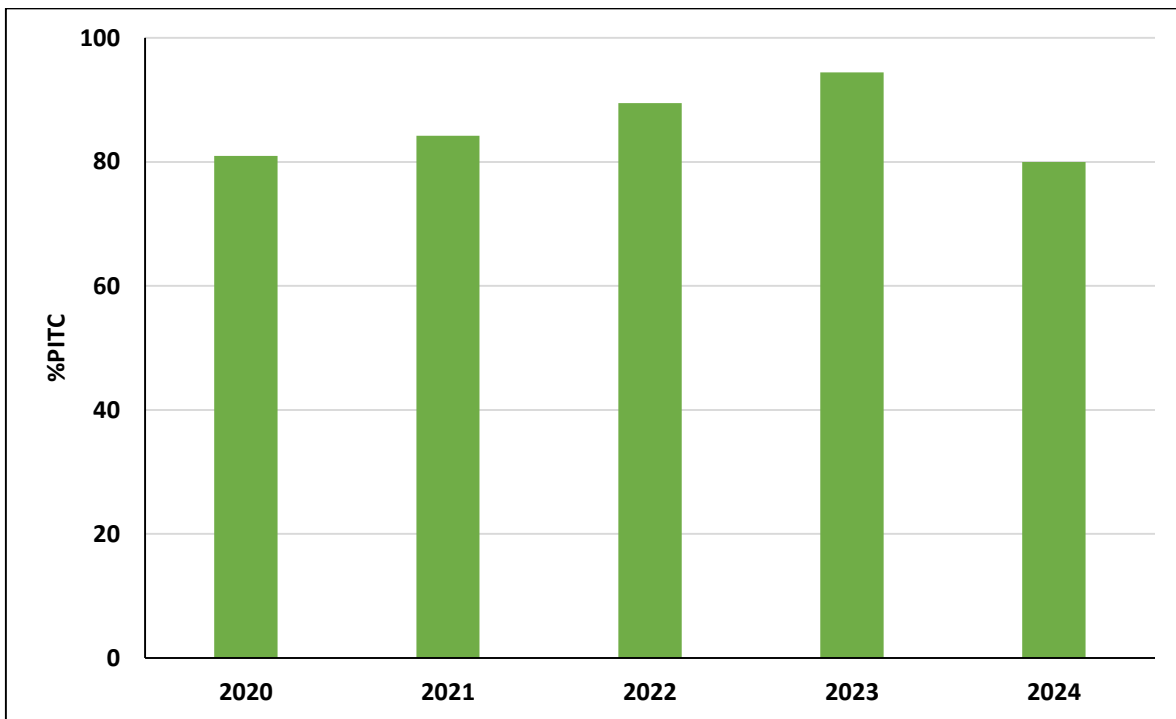
reconocimiento investigadore/as que no cuentan con una plaza definitiva, pero sí están asociados a un grupo de investigación. En junio 2024 la Facultad de Farmacia contaba con 6 profesore/as por horas que están reconocidas por el SNII.



Gráfica 14. A) Porcentaje de PITC de la Facultad de Farmacia que han sido reconocidos con el SNII de 2019 a la fecha. B) Evolución del nivel de pertenencia al SNII en los últimos 4 años.

Otra forma de evaluar la capacidad académico-científica es el reconocimiento que otorga la SEP, a través del programa PRODEP, llamado Perfil Deseable, que se otorga al profesorado investigador de tiempo completo. En los últimos años las y

los PITC han sido reconocidos en estas convocatorias, excepto dos personas que no han sometido su currículum a evaluación. En la gráfica 15 se observa cómo ha variado el porcentaje de PITC con Perfil Deseable, en la que parece haber una importante reducción de reconocimientos. Esto se debe a que dos PITC se jubilaron y hubo un deceso, por lo que se hace mayor el peso de PITC que no han sido evaluados.

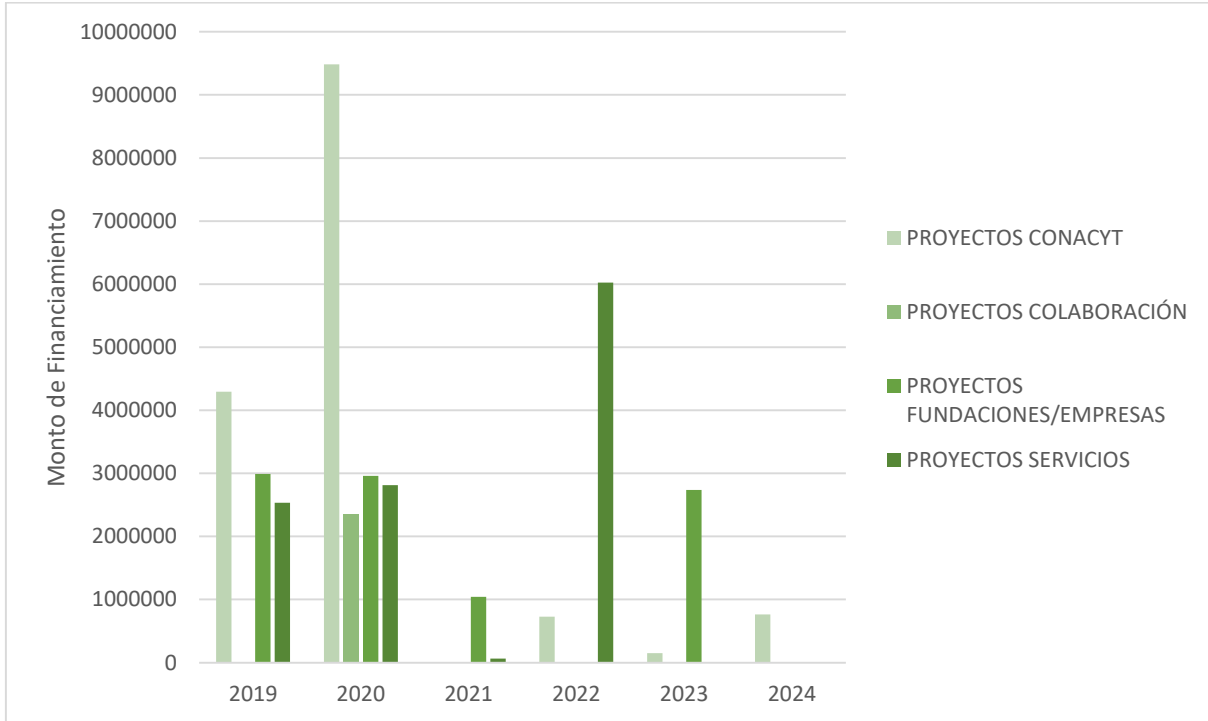


Gráfica 15. Porcentaje de PITC que han sido reconocidos con el Perfil Deseable que otorga PRODEP

2.5 Proyectos Financiados y Patentes

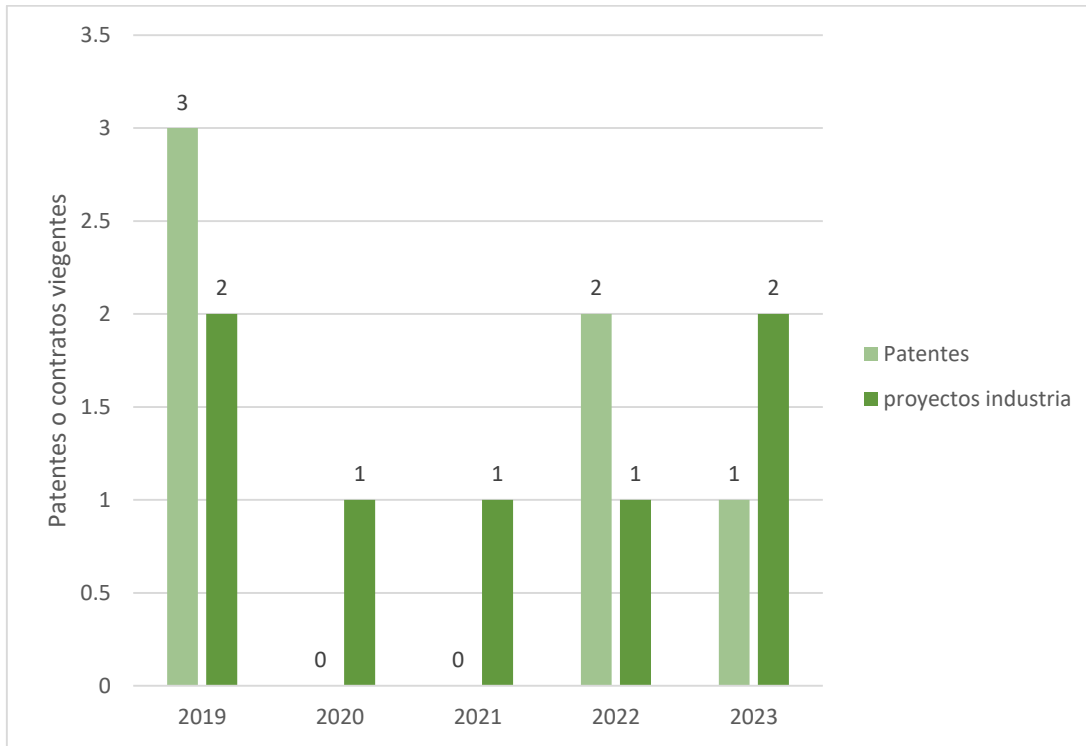
Desafortunadamente, esta gran capacidad científica y tecnológica no se ve reflejada en el acceso a fondos de financiamiento. En los últimos años, las convocatorias del CONAHCyT, principal organismo que aporta apoyos económicos, han sido muy limitadas. La estrecha relación que tiene la Facultad de Farmacia con el sector productor de bienes y servicios ha favorecido la vinculación a través de

proyectos específicos con la industria farmacéutica y eso ha permitido tener acceso a proyectos financiados, como se observa en la gráfica 16



Gráfica 16. Origen y montos de los fondos que han financiado la investigación en la Facultad de Farmacia en los últimos 5 años.

Los resultados de los proyectos de investigación deben de servir para mejorar el desarrollo del país, tanto socialmente como industrialmente. El trabajo de algunos grupos de investigación ha permitido dar atención a las necesidades de la industria farmacéutica del país e incluso se han generado patentes de estos desarrollos, como se muestra en la gráfica 17



Gráfica 17 Número de proyectos relacionados con la industria farmacéutica y patentes generadas por grupos de investigación de la Facultad de Farmacia.

Hasta junio 2023 varios PITC tienen proyectos vigentes financiados por el CONAHCyT, seis de ellos en el programa de Ciencia de Frontera emisión 2019, el otro proyecto vigente es una reestructuración del que se aprobó en la convocatoria Paradigmas y Controversias de la Ciencia 2022. La información sobre estos proyectos se puede observar en la tabla 19.

Tabla 19. Proyectos financiados por el CONAHCyT en el que al menos un/a PITC de la Facultad de Farmacia funge como Responsable Técnico o Co-responsable, vigentes a junio 2024.

Nombre del proyecto	Responsable del proyecto	Fecha fin del proyecto	Institución financiera	Monto total Millon	Colaboradores PITC o PH	Otras IES
Nanodominios y balsas lipídicas: Origen, modulación, relevancia biológica y aplicaciones terapéuticas	Dra. Ma. de Lourdes Rodríguez Fragoso	01/08/24	CONAHCYT	1	Ninguno	ICF, UNAM
Multi-target bioactive compounds from medicinal plants and organic synthesis with antidiabetic, antihypertensive, and anti-inflammatory activities	Dr. Samuel Enoch Estrada Soto	30/11/24	CONAHCyT	3	Dr. Gabriel Navarrete Vázquez	UAM-Iztapalapa Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica
Diseño, síntesis y bioevaluación in combo de bencilpiperidinas como ligandos del receptor sigma-1 para el tratamiento	Dr Juan Gabriel Navarrete Vazquez	31/05/27	CONAHCYT	0.7	Ninguno	ESM-IPN Univerdidad Muenster, Alemania

FACULTAD DE FARMACIA | UAEM
Informe de Actividades 2023-2024 | Dra. Judith González Christen

experimental del dolor neuropático						
Estequeometria de antifúngicos en membranas biologicas	Dr. César Millán Pacheco	31/12/24	LANCAD	0.7	Dr. Samuel Enoch Estrada Soto, Dra Leticia Gonzalez Maya, Dra Veronica Rodriguez Lopez	UNAM, UAM, Centro Médico Nacional "Siglo XXI", UAS, Universidad de Santiago de Chile, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad
Química, actividades biológicas y bioprospección in silico de esteroles y triterpenos de resinas del género Bursera	Dra. Verónica Rodríguez López	30/12/24	CONAHCYT	1	Dra. María Crystal Columba Palomares; Dra. Leticia González Maya; Dra. Jessica Nayelli Sánchez Carranza Hernández	UAM-Iztapalapa Dr. Rafiqul Gani (Széchenyi István University ,Győr, Hungary)
DESARROLLO DE UN NANOSISTEMA POLIMÉRICO CON NITAZOXANIDA (NTZ) CON ACTIVIDAD ANTIVIRAL	Dr. Jesús Rivera Islas	01/12/24	CONAHCYT	1.4	Dr. Julio César Rivera Leyva, Dra. Adriana Valladares Mendez, Dra. Crystal Columba Palomares	Universidad de Guanajuato

Desarrollo de Alternativas Innovadoras para la Mejora de Propiedades Fisicoquímicas en Moléculas, Sólidos y Composiciones Farmacéuticas. Parte 2.	Dra. Dea Herrera Ruiz-FF y Dr. Hugo Morales Rojas-CIQ	31/12/24	Alparis S.A. de C.V.	1.8	Ninguno	Centro de Investigaciones Químicas
Las enfermedades reumáticas en indígenas de los Altos de Chiapas, alteraciones epigenéticas, bioquímicas, inmunológicas y clínicas relacionadas con factores ambientales: un estudio de intervención.	Dr. José Luis Montiel Hernández	21/10/24	CONAHCYT	3.10	Dr. Diana L. Gomez Galicia, Dra. Judith González Christen	Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Universidad de Guanajuato, Hospital General de Mexico, ICAT-UNAM, Clinica Esquipulas, Chiapas

Un aspecto importante en la consolidación de la investigación en Farmacia es la incorporación de jóvenes investigadores, que aún no cuentan con una plaza de investigador, pero están asociados a grupos de investigación, lo que les permite desarrollar proyectos y generar productos. Actualmente 6 profesores por horas están reconocidos en el SNII. Es importante encontrar opciones para que se

integren como investigadores de tiempo completo y tengan oportunidad de participar en los concursos de financiamiento.

Finalmente, con la finalidad de mejorar la calidad de los proyectos de investigación o las prácticas de docencia, atendiendo a la responsabilidad ética y de bioseguridad que le corresponde a la universidad, este año se trabajó en la elaboración de un Reglamento para la integración y funcionamiento del Comité Interno para el cuidado y uso de los animales de laboratorio de la Facultad de Farmacia (CICUAL-FF) y el correspondiente manual de funcionamiento. El compromiso de la Dra. María Antonieta Gómez Solís y del Dr. Samuel Enoch Estrada Soto condujeron a los documentos que fueron aprobado en el Consejo Técnico de junio 2024. Actualmente se está trabajando en la convocatoria para su creación e inicio de funcionamiento.

3. VINCULACION Y EXTENSION

La Secretaría de Extensión, a cargo del L.A Sergio A. Zúñiga, junto con las jefaturas a su cargo, tienen como objetivo favorecer la interrelación de la facultad de Farmacia con los diferentes actores del entorno social, como son el sector productivo, instituciones de salud y de gobierno, dependencias académicas, entre otros, para propiciar la formación de redes y realización de proyectos específicos. Esta vinculación nos permite contar con la información de las necesidades que tienen los futuros empleadores, favoreciendo la enseñanza en ambiente reales de trabajo y el desarrollo de servicio social; proponer y realizar proyectos de investigación u ofertar servicios específicos con fines y recursos compartidos.

Por otro lado, esta secretaria también tiene como función propulsar la difusión de la cultura y extensión de los servicios que genera la facultad. En particular, está muy relacionada con la promoción de la Salud y la generación de entornos amigables y seguros.

3.1 Convenios

Para cumplir con estas funciones, se ha gestionado la formalización de convenios entre empresas, los Servicios de Salud del Estado y hospitales y clínicas públicas y privadas, universidades nacionales e internacionales, así como con otras unidades académicas de la UAEM. En la tabla 20 se presenta la información sobre los convenios vigentes de la Facultad de Farmacia.

Tabla 20. Relación de empresas e instituciones que tienen convenios firmados y vigentes con la Facultad de Farmacia.

Institución	Tipo de Documento	Fecha firma	Vigencia	Actividades que contempla	Status del Convenio
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Convenio General	29 de agosto del 2018	28 de agosto del 2028	Prácticas profesionales, servicio social, investigación	Firmado
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Convenio Especifico	20 de octubre del 2023	20 de octubre del 2028	Prácticas profesionales, servicio social	Firmado
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Convenio Especifico	10 de noviembre de 1999	indefinida	Farmacovigilancia	Firmado
Industrias Lavín de México S.A. de C.V.	Convenio General	11 de junio del 2018	11 de junio del 2024	Realización de actividades académicas	Firmado
Hospital del Niño Morelense	Convenio General	31 de agosto del 2018	indefinida	Realización de actividades académicas	Firmado

FACULTAD DE FARMACIA | UAEM
Informe de Actividades 2023-2024 | Dra. Judith González Christen

Hospital del Niño Morelense	Convenio Especifico	12 de noviembre del 2019	12 de noviembre del 2024	Servicio Social	Firmado
Hospital del Niño Morelense	Convenio Especifico	12 de noviembre del 2019	12 de noviembre del 2024	Ciclos Clínicos (Prácticas)	Firmado
Hospital Henri Dunant	Convenio General	28 de febrero del 2019	indefinida	Realización de actividades académicas	Firmado
Servicios de Salud Morelos	Convenio Especifico	1 de octubre del 2018	30 de septiembre del 2024	Enseñanza (prácticas profesionales, servicio social), Investigación Capacitación e	Firmado
Servicios de Salud Morelos	Convenio General	23 de septiembre del 2011	indefinida	Enseñanza, Capacitación e Investigación	Firmado
Centro de Investigaciones Químicas UAEM	Carta de Intensión	26 de mayo del 2016	Indefinida	Realización de actividades académicas	Firmado
Universidad Autónoma de Zacatecas	Convenio General	26 de septiembre del 2023	26 de septiembre del 2028	Realización de actividades académicas	Firmado
Universidad Autónoma de Zacatecas	Convenio Especifico	26 de septiembre del 2023	31 de diciembre del 2027	Desarrollo del proyecto titulado: Diseño y síntesis no convencional de fármacos para enfermedades autoinmunes e infectocontagiosas	Firmado
ITALMEX S.A.	Convenio General	16 de agosto del 2019	Indefinida	Realización de actividades académicas	Firmado

FACULTAD DE FARMACIA | UAEM
Informe de Actividades 2023-2024 | Dra. Judith González Christen

Fundación Marie Stopes México A.C.	Convenio General	12 de septiembre 2019	Indefinida	Realización de actividades académicas	Firmado
PROSERVET S.A. DE C.V.	Convenio General	20 de marzo del 2019	Indefinida	Realización de actividades académicas	Firmado
Laboratorios CORNE S.A. de C.V.	Convenio General	30 de octubre del 2020	Indefinida	Realización de actividades académicas	Firmado
Biobiz de México	Carta de Intensión	23 de noviembre del 2017	no definida	Prácticas profesionales, investigación	Firmado
Holland de México S.A. de C.V.	Carta de Intensión	17 de octubre del 2016	no definida	Prácticas profesionales	Firmado
Holland de México S.A. de C.V.	Convenio General	11 de julio del 2023	no definida	Realización de actividades académicas	Firmado
Hospital Morelos S.A. de C.V.	Convenio General	11 de mayo del 2022	indefinida	Realización de actividades académicas	Firmado
Sartorius de México S.A. de C.V.	Convenio de confidencialidad	7 de diciembre del 2022	7 de diciembre del 2027	Proyectos de investigación	Firmado
Alparis S.A. de C.V.	Contrato de Servicios	14 de febrero del 2024	31 de agosto del 2024	Desarrollo del proyecto titulado: : Determinación de la actividad vasorrelajante de muestras de prueba en un modelo ex vivo de	Firmado

				aorta aislada de rata wistar	
Clínica Renovance S.C.	Convenio General	24 de mayo del 2024	indefinida	Realización de actividades académicas	Firmado
Hospital Constituyentes S.A. de C.V.	Convenio General	3 de junio del 2024	indefinida	Realización de actividades académicas	Firmado
Clínica Xochitepec S.A:	Carta de Intensión	8 de mayo del 2024	no definida	Prácticas profesionales	Firmado
Resafa S. de R.L. de C.V:	Carta de Intensión	8 de mayo del 2024	no definida	Prácticas profesionales	Firmado
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos	Convenio Especifico	6 de septiembre del 2022	20 de junio del 2024	Prácticas profesionales	Firmado

3.2 Servicio Social, Prácticas Profesionales y Seguimiento de Egresados

El Servicio Social se realiza tal como lo indica la legislación vigente de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), con fundamento al Artículo 5º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Sobre el Ejercicio de las Profesiones en el Estado de Morelos, además de la Norma Oficial Mexicana relativa a la organización y funcionamiento de las residencias médicas

actual y al Reglamento General de Servicio Social de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

El Servicio Social es la actividad profesional a través de cuya práctica, el estudiante de la Licenciatura en Farmacia se involucra con la sociedad, identificando problemáticas y coadyuvando a su solución. A través del servicio social se dan las condiciones necesarias que fomentan la formación integral del estudiante. Por Ley, el servicio social es obligatorio y de carácter temporal para todos los estudiantes de la Licenciatura en Farmacia.

De esta manera, el alumno que cuenta con el 70% de créditos concluidos y que no seleccione el Ciclo de Especialización de Farmacia Hospitalaria, Clínica y Comunitaria, puede elegir un programa de servicio social e inscribirse una vez que se publique la convocatoria, para poder realizar su servicio social durante los periodos: abril-septiembre, o bien, octubre-marzo, actualmente, sin embargo se ha desarrollado de distinta forma durante los últimos 5 años en periodos distintos, pero en dos periodos al año.

Las convocatorias para la realización del servicio social, son para el caso de los Ciclos de Especialización I, II, III, y IV: en los periodos de: octubre-marzo y abril septiembre (a realizarse en 6 meses) y para el Ciclo de Especialización V: son en agosto – julio y febrero -enero, a realizarse en un año.

El número de programas de servicio social que ha habido en la Facultad de Farmacia se ha movido de la siguiente manera a través de los últimos 5 años, como se describe en la tabla 21. El alumnado que seleccione el Ciclo de Especialización de Farmacia Hospitalaria, Clínica y Comunitaria, al concluir el 100% de sus créditos puede participar de la convocatoria correspondiente en el mes de junio, para realizar su servicio social durante el periodo agosto – julio por un año, siempre y cuando sea estudiante regular, sin embargo, si no cumple con los criterios existe la posibilidad de participar en el mes de diciembre para la convocatoria del periodo febrero - enero.

Tabla 21 Cantidad de Programas de servicio social generados por la Facultad de farmacia o que a los que se integran el alumnado de Farmacia

Año	Número de programas
2018	26
2019	20
2020	23
2021	25
2022	28
2023	28
2024	30

Existe solo un programa de servicio social para el registro de los estudiantes de forma institucional, denominado: “Programa Nacional de Servicio Social para la Salud”, siendo a partir de 2017 el registro institucional también de los estudiantes no solo ante el sector salud, esto como estrategia para agilizar y facilitar la liberación del servicio social en el momento en que corresponde el trámite del estudiante y 3 programa de servicio social en vinculación para que los trámites de registro en la convocatoria puedan llevarse a cabo.

El número de estudiantes que ha hecho su servicio social en el Ciclo de Especialización de Farmacia Hospitalaria, Clínica y Comunitaria, ha sido el siguiente con los distintos escenarios disponibles con los que se ha mantenido convenio de colaboración y siendo en 2019 cuando se entrega a la Licenciatura en Farmacia, la Opinión Técnico Favorable (OTA), para continuar otorgando los campos clínicos para que los estudiantes realicen su servicio social y prácticas profesionales en el área de la salud. Actualmente se realiza la recopilación de evidencia para presentar y solicitar la evaluación de CIFRHS, misma que se efectúa con la última versión 2024 de la “GUÍA DE LOS CRITERIOS ESENCIALES PARA EVALUAR PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO APLICABLE A LA LICENCIATURA EN QUÍMICO FÁRMACO-BIÓLOGO (QFB) O FARMACIA”, solicitándose la evaluación correspondiente, el siguiente semestre.

El seguimiento de egresados establece un enlace con el egresado de la Licenciatura en Farmacia, para poder conocer su opinión sobre la pertinencia del programa de estudios con su entorno laboral y sus necesidades de actualización, así como mantenerlo al tanto de actividades y la oferta laboral de pertinencia farmacéutica. El trabajo realizado durante este periodo de tiempo se ha centrado en las siguientes actividades de acuerdo con el estatus de los estudiantes de la Licenciatura en Farmacia:

1. Alumnos del último semestre que están por salir (novenos semestre), a quienes se les aplica la Encuesta de Salida.
2. Los egresados que cumplieron un año de haber egresado, a quienes se les aplica la Encuesta de 1 año de egreso.
3. Aquellos egresados que tienen 3 – 5 años de haber salido de la licenciatura quienes están en posibilidad de realizar la Encuesta de 3 – 5 años de egreso.

Como estrategias de aplicación se implementó en el 2019 el desayuno de egresados para recaudar mayor y mejor información además de la aplicación institucional instrumentos que nos permitieran conocer si había redes que mayor

utilizaran, así como otros datos de importancia para la realización de éste u otros eventos posteriores, adicional se siguió aplicando encuesta para completar muestras representativas institucionales, así como para recabar información que coadyuvara a la reestructuración del Plan vigente de la Licenciatura en Farmacia, para lo que se hizo una presentación de lo recaudado.

Dentro de las necesidades que arrojó la aplicación de instrumentos que nutriera la reestructuración de la Licenciatura se obtuvo que, dentro de ámbito académico, es importante fortalecer las siguientes asignaturas: Legislación en Farmacias, Normatividad Internacional no solo Nacional, Management Gerencial, Liderazgo Efectivo, Regulación Sanitaria, Formación en Áreas Administrativas y Financieras, Responsiva Sanitaria, Certificación De Hospitales, Mezclas Endovenosas, Sistema de Dosis Unitaria. Así como seguir fortaleciendo la cuestión de prácticas profesionales. (Información tomada de los Reportes Institucionales).

3.3 Difusión de la Cultura y Extensión

En la UAEM, el proceso de formación está centrado en el sujeto, en su aprendizaje, adquisición y desarrollo de competencias y proceso formativo, el término *formación*, no alude a algo abstracto, sino a un proceso paulatino, es por ello, que la Facultad de Farmacia, a través de la Secretaría de Extensión, implementa y hace crecer día a día su programa de educación integral del alumno.

De agosto 2023 a la fecha, se han realizado 34 eventos, con valor horas / créditos culturales, de los cuales, se tiene registro de 2412 asistentes, entre alumnos, profesores, administrativos y externos a la Universidad.

A continuación, el desglose de los eventos, organizados en orden cronológico:

2023

No.	Evento	Fecha	No. de participantes
Agosto – Diciembre			
1	Seminario de Posgrado en Farmacia	21 agosto al 27 noviembre 2023	360
2	Vinculación Academia-Empresa 1era. Edición	25 agosto 2023	15
3	Conferencia: "Historia de la Farmacia"	30 agosto 2023	62
4	Visita de Acreditación Licenciatura Farmacia	4-6 septiembre 2023	30
5	Rally Farmacéutico	25 septiembre 2023	69
6	Mesa Redonda: Los retos Actuales que presenta el farmacéutico"	25 de septiembre 2023	40
7	Conferencia: "Conoce y Detecta a tiempo el cáncer de mama"	27 de septiembre 2023	45
8	Conferencia: "Panorama Actual en la producción Antisueros"	10 de octubre 2023	30
9	Conferencia: "Emprendimiento para la industria farmacéutica"	12 octubre 2023	35
10	Conferencia: "Factores de riesgo para adquirir Hepatitis C"	19 de octubre 2023	28
11	Conferencia: "Fundamentos y Conocimientos adquiridos en la Facultad de Farmacia aplicados en la investigación para el tratamiento del cáncer en el CROSS cáncer Institut, Canadá"	26 de octubre 2023	25
12	17° Encuentro de Estudiantes de Posgrado	27 octubre 2023	150
13	Tradicional Concurso de Ofrendas 2023	31 octubre 2023	100
14	5to. Foro de Atención Farmacéutica	14 de noviembre 2023	80
15	Tamizaje en el marco del 5to. Foro de atención Farmacéutica	14 de noviembre 2023	84
16	Taller: Interacción Fármaco-Nutrientos y diabetes	14 de noviembre 2023	15
17	Vigésima segunda Feria del VIH/SIDA	24 de noviembre 2023	40
18	Conferencia: Violencia contra la Mujer	28 de noviembre 2023	32
19	5ta. Feria de Tecnología Cosmética	29 de noviembre 2023	42
19	Conferencias: Emprendimiento Farmacéutico y Desarrollo Sustentable	1 de diciembre 2023	50
TOTAL			1,290

2024

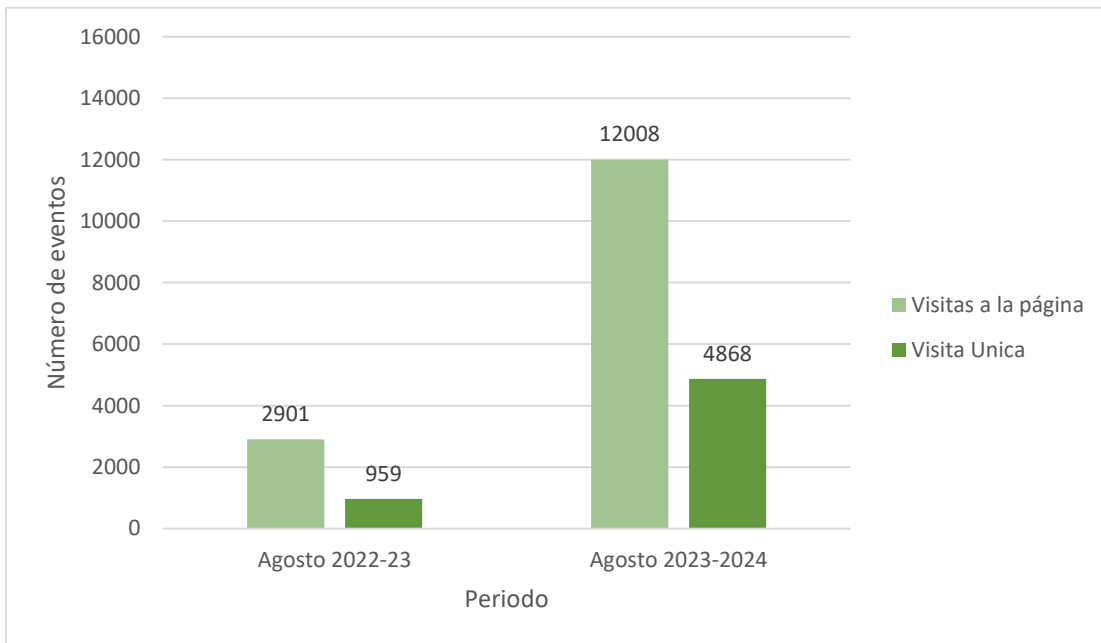
No.	Evento	Fecha	No. de participantes
Enero – Junio			
20	Seminario de Posgrado en Farmacia	12 febrero al 27 de mayo 2024	360
21	Reunion de Bienvenida alumnos primer semestre	21 febrero 2024	16
22	Taller de Inteligencia Emocional	7 de febrero al 7 de junio 2024	15
23	Conversatorio de Mujeres en las Ciencias Farmacéuticas	12 de febrero 2024	31
24	Conferencia: Historia de la Farmacia en México	21 de febrero 2024	25
25	Historia de la Educación Farmacéutica: El caso especial de la Facultad de Farmacia UAEM	28 de febrero 2024	52
26	Debate Documental en el marco del día internacional de la mujer	8 de marzo 2024	45
27	Seminario Virtual FEUM-USP	20 de marzo 2024	29
28	Cine Debate Emprendimiento	29 de abril 2024	36
29	Curso de VigiFlow	13 mayo 2024	16
30	Tamizaje de diabetes, obesidad e hipertensión arterial.	24 mayo 2024	92
31	1er. Simposio Mexicano de Farmacognosia	20 de mayo 2024	130
32	Jornadas Farmacéuticas Nacionales 2024	29 de mayo 2024	140
33	Emprendimientos Farmacéuticos Exitosos	5 de junio 2024	35
34	Simposio Neurotoxicidad, ambiente y antídotos	7 de junio 2024	100
TOTAL			1,122

3.4 Página de la Facultad de Farmacia

Con la finalidad dar a conocer y promover los programas académicos de la Facultad de Farmacia, así como de la investigación que se realiza, se han desarrollado varias estrategias. Una de ellas es la creación y gestión de una página de la Facultad. El uso del internet y de las redes sociales es un mecanismo eficiente para llegar a un amplio número de personas, no sólo en el ámbito local, sino también alcanzar una proyección internacional. La UAEM cuenta con un sitio web en el que se aloja una página oficial de la Facultad de Farmacia, sin embargo, esta tiene varias limitaciones, como son el seguimiento y actualización de la información, la

dificultad de acceso y el tipo de información que se presenta. Por esta razón se decidió realizar una página de la facultad de farmacia, desarrollada por el Ing. Cristian Uribe.

La página www.farmaciauam.com permite presentar la información sobre la misión, visión y organización de la Facultad, hacer promoción de las convocatorias de ingreso a los programas, de los eventos académicos de la facultad y de la UAEM, así como datos de la Investigación que realiza la facultad y las y los PITC, y un portal para el alumnado. Desde su creación la página ha sido visitada más de 12,000 ocasiones, descrito en la gráfica 18, desde México 4 e internacionalmente por personas de 31 países. En la tabla 22 se presentan los países el número de accesos que se han tenido este año.



Gráfica 18. Evolución de las visitas a la página web de la Facultad de Farmacia

Tabla 22. Datos de visitas y visitantes únicos por país que ha tenido el Sitio Web de la Facultad de Farmacia Año agosto 2023 – julio 2024.

País	Vistas de la página	Visitantes Únicos
México	11368	2522
Estados Unidos	132	66
Alemania	66	4
Perú	65	50
España	40	29
Paraguay	33	23
Colombia	31	23
Ecuador	30	17
Argentina	28	20
Francia	27	3
República Dominicana	21	17
Nicaragua	20	8
Bolivia	20	14
Puerto Rico	17	13
Chile	13	8
India	11	9
Rusia	9	9
Total	12.008	2901

3.5 Promoción de la creación de una sala de historia de la Farmacia en un museo Universitario.

La idea de la creación de un museo que versara sobre la historia de la farmacia en México surgió a partir de las charlas posteriores a diversas pláticas que se han impartido en la Facultad, relacionadas con la evolución del campo. México presenta un panorama muy interesante, pues el conocimiento prehispánico de enfermedades y remedio herbolarios ha sido conservado, a través de códices y por tradición oral. Posteriormente se creó una fusión de conocimiento y el establecimiento de profesiones y su reglamentación. A lo largo de los siglos, la profesión farmacéutica se ha moldeado a las necesidades del país.

La valorización de la cultura, a través de la conservación y motivación a la interacción de saberes, permite generar una identidad del gremio y transmitir a la población la importancia del trabajo realizado.

Con el apoyo de la QFB Carmen Giral Barnés, fundadora de la Facultad de Farmacia, se estableció una propuesta de características que pudiera contener un museo de la Farmacia. En pláticas con el Dr. Gerardo Gama Hernández, Secretario de Extensión de la UAEM, se planteó la posibilidad de que se integrara una sala de historia de la Farmacia, dentro del recinto de la UAEM denominado Chulavista, que está en proceso de remodelación.

Con esta propuesta en firme, se trabajará en la obtención de subsidios y fondos de donaciones de equipo e instalaciones, para completar la exposición y generar la curaduría del mismo.

3.6 Libro 25 años de la Facultad de Farmacia

Con el interés de preservar la historia de la Facultad de Farmacia, para poder transmitir a las futuras generaciones la transformación que ha tenido la profesión farmacéutica y el impacto en la nación, se ha propuesto la creación de un libro que

describa los 25 años de la Facultad de farmacia, coordinado por la QFB Leticia Rodríguez, quien ha realizado entrevistas y análisis de información disponible. Para asegurar la calidad histórica y editorial, se ha establecido contacto con el Dr. Carlos Barreto Zamudio, director del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales de la UAEM, quien apoyará en la gestión y revisión del futuro libro.

4 Internacionalización e Intercambio Académico

4.1 Cátedra UNESCO “Development of the pharmacist professional in the health system with a perspective of sustainable objectives”

La internacionalización se está convirtiendo en un distintivo cada vez más importante para las instituciones universitarias. Las razones principales para fomentar el intercambio académico fuera del país son: mejorar la preparación del estudiantado al favorecer el desarrollo de actitudes y aptitudes de respeto a la diversidad cultural; fortalecer la investigación y la producción de conocimiento; y diversificar las facultades y el personal. La internacionalización se considera un proceso en el que la dimensión internacional se integra de forma sostenible en las tres funciones primordiales de una institución: enseñanza/aprendizaje, investigación y servicio a la sociedad.

Desde hace 26 años la Facultad de Farmacia ha colaborado con las diferentes instituciones educativas, particularmente con aquellas que otorgan el título de Licenciado/a en Farmacia, que son la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, FES-Cuautitlan y la Universidad Autónoma de Quintana Roo. Junto con ellas y otras IES ha fomentado la creación de organizaciones como la Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de Farmacia, (AMEFFAR), Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES), el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Farmacéutica, A.C. (COMAEF), Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud (DGPLADES) y diversos colegios de profesionistas. Este

trabajo colaborativo permitió que en diciembre del 2019 se aprobara por el Senado de la República, reconocer la inclusión del farmacéutico como profesional de la Salud. Por otro lado, las normativas mexicanas de salud han cambiado, y se requiere que las personas que son responsables de farmacias cuenten con formación demostrable en el área, así como para los hospitales tengan responsables sanitarios y realicen Farmacovigilancia. Sin embargo, por diversas causas no se ha sostenido la relación continua entre estas IES. Son estas las razones que nos llevaron a realizar la siguiente propuesta de la creación de una Cátedra UNESCO, que encabeza la Facultad de Farmacia de la UAEM, y cuenta con la participación de instituciones que ofertan carreras que otorgan el grado de Licenciado en Farmacia, previamente descritas.

Para la generación de esta cátedra se realizaron reuniones periódicas, y en marzo del 2024 se realizó el 1er Encuentro de IES a favor de la Farmacia Hospitalaria y Comunitaria, en el que participaron representantes académicos, de asociaciones de educación y acreditación farmacéutica, responsables de la secretaría de salud, entre otros. El evento se llevó cabo del 14 al 16 de marzo en la Facultad de Farmacia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Las actividades principales incluyeron sesiones de trabajo, talleres, presentaciones de programas educativos y mesas redondas, con el objetivo fomentar la colaboración entre instituciones educativas y fortalecer la enseñanza de la farmacia hospitalaria y comunitaria en México. De esta reunión se obtuvieron los compromisos y objetivos de la solicitud de cátedra UNESCO, los cuales fueron:

OBJETIVO DEL PROYECTO

Crear un grupo de IES colaboradoras, nacionales e internacionales, con el interés de trabajar en favor de la actualización y mejora de los programas educativos en farmacia, la consolidación de la figura del farmacéutico y su inserción como profesionistas en el área de la salud.

IMPACTO EN OBJETIVOS DE LA AGENDA 3030 de la UNESCO

Este proyecto contempla impactar en los siguientes objetivos de la UNESCO¹

Objetivo 3, Salud y Bienestar:

Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra riesgos financieros, el acceso a servicios de atención de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas esenciales seguros, eficaces, de calidad y asequibles para todos.

Apoyar la investigación y el desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan principalmente a los países en desarrollo, brindar acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles, de conformidad con la Declaración de Doha sobre el Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, que afirma el derecho a desarrollar que los países utilicen plenamente las disposiciones del Acuerdo sobre los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio con respecto a las flexibilidades para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.

Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la formación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Objetivo 4 Educación de calidad.

Garantizar el acceso equitativo de todas las mujeres y hombres a una educación técnica, profesional y terciaria asequible y de calidad, incluida la universidad.

Aumentar sustancialmente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en

¹ [Objetivos y metas de desarrollo sostenible - Desarrollo Sostenible \(un.org\)](https://un.org)

desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños estados insulares en desarrollo.

En abril del 2024 se enviaron los documentos y se completó la solicitud, en espera de resultados a finales de octubre.

4.2 Alumnos y profesores en intercambio académico

Durante el periodo agosto 2023 y mayo 2024 se concretó la formalización de una estancia académica, para una alumna de Doctorado en la Facultad de Farmacia Universidad de Granada, en España, por un periodo de 8 meses. En mayo del 2024 dos alumnas de licenciatura iniciaron sus trámites para realizar estancias de intercambio académico en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, con inicio el octubre del 2024.

La movilidad estudiantil es baja, pero desde hace más de 5 años no se había alcanzado ningún tipo de intercambio, y es la primera ocasión que alumnado de licenciatura realiza este tipo de actividad.

5 FACULTAD SUSTENTABLE

La Facultad de Farmacia continua con el trabajo para garantizar el uso adecuado de los recursos.

5.1 Reducción del consumo de agua en baños, de energía eléctrica y de botellas de agua

Para cumplir estas metas, se ha dado mantenimiento a los baños, realizando el cambio de piezas que se requieren para evitar el desperdicio de agua.

Se reemplazaron el 80% de las lámparas por modelos LED que utilizan menor cantidad de energía en todos los edificios de la Facultad.

Se ha dado mantenimiento a los bebederos de agua.

6 FACULTAD SEGURA Y SALUDABLE

6.1 Programa interno de protección civil

La Facultad de Farmacia ha conformado y formalizado la unidad interna de protección civil, así como las diferentes brigadas de protección civil (primeros auxilios, prevención y combate contra incendios, control de derrames, evacuación y comunicación) necesarias para la atención a los diferentes tipos de emergencias, las brigadas en mención están formadas por personal académico, alumnado, personal administrativo e investigadores de tiempo completo de esta Facultad teniendo un total de 56 brigadistas. La formalización del Acta constitutiva y presentación del Programa Interno de Protección civil de la Facultad de Farmacia se realizó el 26 de enero del 2024.

Actualmente la Facultad cuenta con un botiquín de acuerdo con lo solicitado por la Dirección de Protección y Asistencia, en base a la NORMA Oficial Mexicana NOM-020-STPS-1994 relativa a los medicamentos, materiales de curación y personal que presta los primeros auxilios en los centros de trabajo, así mismo se realizó el programa interno de protección civil 2023-2024, actualización de los planes y protocolos para atención de emergencia específicos para la Facultad, también se realizó la recarga de los extintores de ambos edificios en el mes de noviembre del 2023, se solicitó la compra de tres kits contra derrames, además se realizaron capacitaciones para las brigadas de la Facultad.

Se coordinaron reuniones colegiadas al inicio de cada semestre con el Personal Académico que imparte asignatura de Laboratorio y Personal Técnico Académico de Laboratorio a fin de prever las estrategias y mecanismos de trabajo que permitan iniciar en tiempo y firma con las unidades de aprendizaje de laboratorios de prácticas.

Asimismo, se han llevado a cabo capacitaciones para el personal académico y administrativo de la Facultad, en materia de Protección civil que describen en la tabla 8.

6.2 Simulacros

Con la finalidad de mejorar la organización de simulacros y poder evaluar los aciertos y los fallos, para generar un plan de mejora continua, se realizó el curso “Planeación y organización de simulacros”, a cargo de la dirección de protección y asistencia de la UAEM.

En el transcurso del año se realizaron varios simulacros, de evacuación por supuesto sismo el 19 de septiembre de 2023. Así como simulacros de derrames.

6.3 Prevención de la Violencia y creación de la Unidad Interna de Género

Desde su creación la Facultad de Farmacia ha promovido un ambiente de trabajo y desarrollo libre de cualquier tipo de violencia y de discriminación. Junto con la Unidad de Igual de Género de la UAEM, se ha capacitado al personal y se han asignado responsables de su estructura, promoción y seguimiento. El personal que actualmente forma parte de la CIPAV en la Facultad de Farmacia, coordinado por la CP Vania Querido y el L.A Alejandro Morán, ha estado en capacitación constante desde el 2022 hasta el 2024 para entender la violencia, sus tipos y herramientas básicas para la prevención y manejo de las mismas. La mayoría de estos cursos han sido impartidos por el Departamento de Capacitación y Desarrollo de la UAEM durante sus programas de capacitación anual.

La Facultad de Farmacia durante este ejercicio y como parte de los trabajos coordinados con la UAEM y la UIG para la prevención de la violencia en la comunidad universitaria, realizó las siguientes acciones:

1. Se estableció una Comisión para la Prevención de la Violencia en la Facultad de Farmacia, esta comisión se conformó por personal adscrito a la Facultad con la finalidad de divulgar y promover la cultura de la paz a través de cursos, talleres, capacitaciones, etc., así como escuchar,

canalizar y orientar a las personas que requieran apoyo para denunciar alguna situación de violencia.

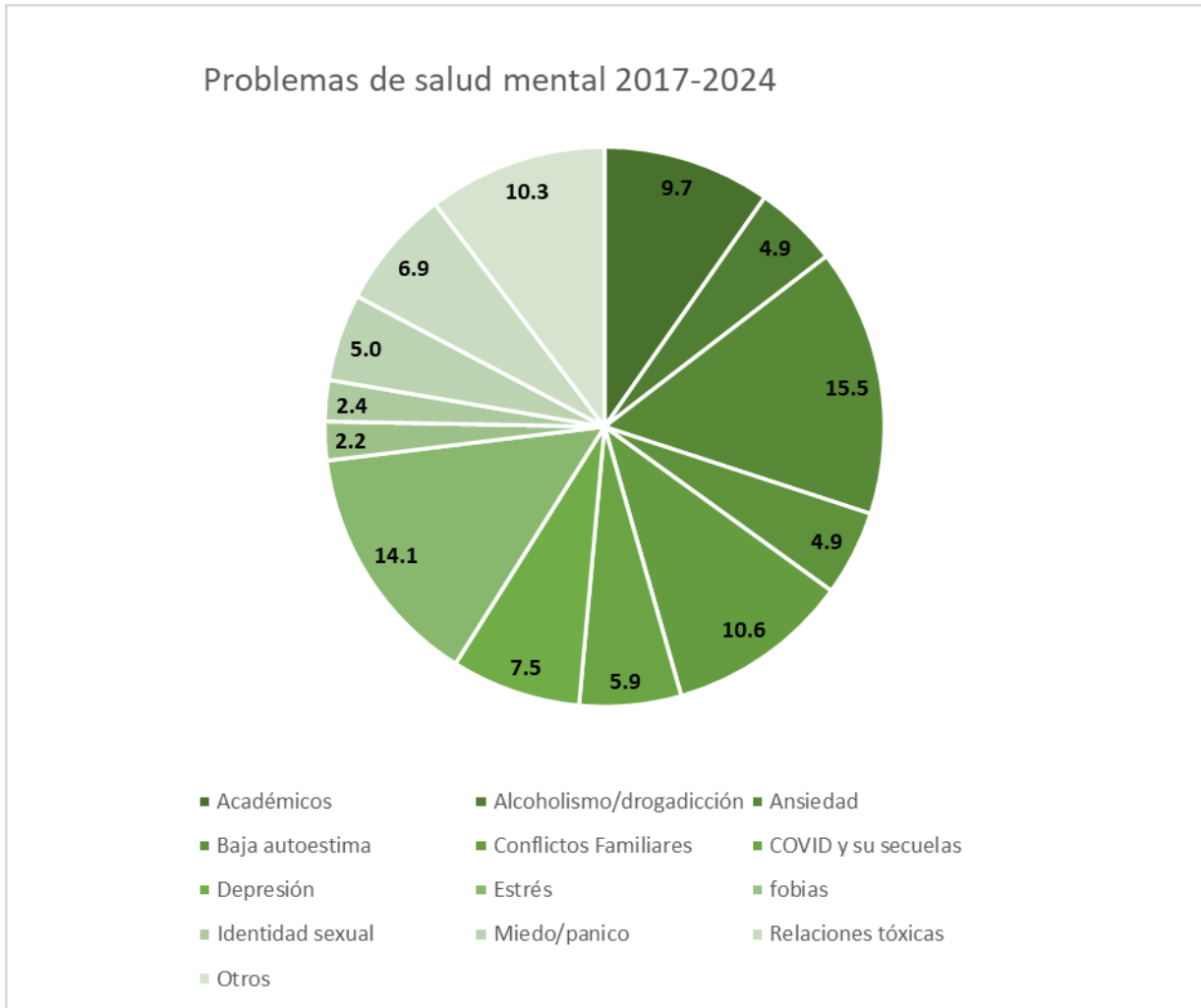
2. Conferencias: 28 de Noviembre – Ciclo de Conferencias “25N – Por la eliminación de la violencia de género”, con las siguientes conferencias: Alerta de violencia de género; La multi-victimización familiar en las mujeres mayores; De las relaciones de maltrato, al buen trato en las relaciones de pareja. Semana de capacitación Agosto 2023 y enero 2024 conferencias referentes a temas de prevención de la violencia y cultura de la paz, dirigidos a personal administrativo y docente. El 7 Marzo de 2024, debate documental en conmemoración al 8 de Marzo: Día Internacional de la Mujer.
3. Se realizó una campaña de divulgación de la creación de la Comisión para la Prevención de la Violencia en la Facultad de Farmacia, sus funciones e integrantes. Lo anterior de manera presencial en cada uno de los grupos de la Facultad.
4. Se atendieron 7 denuncias durante este ejercicio, se escuchó cada una de las denuncias, se les dio a conocer a los denunciantes el procedimiento a seguir para establecer las denuncias de manera formal según los protocolos establecidos por la UNIG, se les acompañó con las unidades institucionales para resolver dudas específicas. De las 7 denuncias, 6 fueron realizadas por mujeres y 1 por un grupo completo de estudiantes, ninguna de ellas se formalizó ya que los denunciantes no quisieron realizar la denuncia formal ante las autoridades universitarias correspondientes.

6.5 Salud mental, identidad de género y prevención de ITS

La salud mental es un derecho humano fundamental, cuyo desarrollo óptimo depende de múltiples factores, individuales, sociales, económicos y ambientales, por mencionar algunos. La educación de calidad e incluyente es una herramienta

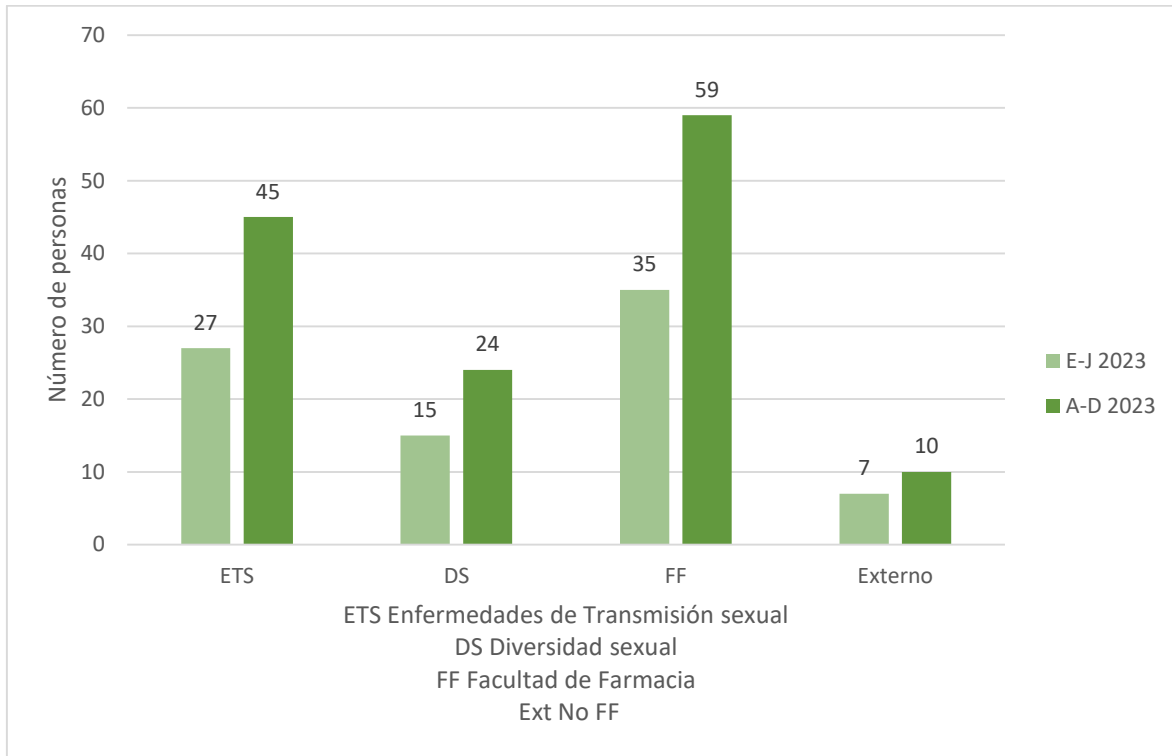
que permite a las personas enfrentar estas situaciones y ser resilientes. La filosofía de la cultura de paz, declarada por la UAEM y asumida por la Facultad de Farmacia desde su creación, ha desarrollado programas y estrategias con la intención de disminuir las causas que llevan a una alteración del bienestar emocional. La inclusión educativa garantiza la atención a las problemáticas sociales de los estudiantes, tanto de índole económico como emocional. Es por ello que actualmente se cuentan con dos programas para favorecer la inclusión y la resiliencia emocional. Uno de ellos aborda la atención a las situaciones emocionales por diversidad sexo genérica, enfermedades de transmisión sexual (ETS) y de discriminación, para prevenir diferentes tipos de violencia, a través, de asesorías confidenciales de fácil acceso de consulta. El segundo programa, está orientado para detectar y atender las problemáticas que requieren apoyo psicológico y emocional, lo que ha permitido prevenir situaciones complicadas al implementar pláticas y talleres que sensibilizan y orientan sobre el cuidado de la salud mental, así como detectar y dar una atención especializada, a través de su canalización para las necesidades psicoemocionales. Sin embargo, también ha sido evidente que toda la comunidad de la facultad, no sólo el estudiantado, requiere de atención y orientación para asegurar su salud mental, por lo que estos programas son ofertados para cualquier persona que lo requiera.

A partir de enero del 2016, la Facultad de Farmacia implementó el servicio de atención psicológica, orientado principalmente para las y los estudiantes, que son canalizados tanto por las y los tutores, como docentes, una vez que han identificado personas con problemas de actitud o emocionales y que ponen en riesgo la integridad física y emocional del estudiante. Este servicio se ha ampliado, particularmente por la necesidad de apoyo al personal laboral durante la pandemia por COVID-19. Actualmente se cuenta con dos Lic. en Psicología, que tienen horarios distribuidos en la medida de lo posible para dar cobertura en ambos turnos. Entre ambos psicólogos se ha logrado detectar y dar atención a una serie de problemas que afectan el desarrollo emocional de discentes y trabajadores. En la gráfica 18 se describen las principales solicitudes de atención.



Gráfica 18. Principales causas de consulta de apoyo psicológico en la Facultad de Farmacia de 2017 al 2024

Por otro lado, el programa de orientación sobre identidad de género y de prevención de enfermedades de transmisión sexual, atendido por el Dr. Alfonso Leija Salas, ha tenido una gran demanda, tanto por la comunidad de farmacia como de externos, como se observa en la gráfica



Gráfica 19 Evolución de las consultas a la unidad de orientación y apoyo sobre género y enfermedades de transmisión sexual.

6.6 Campañas de promoción de la salud

La Secretaria de Extensión con apoyo del área de Atención Farmacéutica de la Facultad de Farmacia, organizan diferentes eventos de promoción de la salud. El 14 de noviembre del 2023 se realizó el Tamizaje de diabetes mellitus tipo 2 y obesidad, y el 25 de mayo de 2024 el Tamizaje de diabetes, obesidad e hipertensión arterial. En ambos casos el alumnado y pasantes del ciclo de especialización de Farmacia Hospitalaria, Clínica y Comunitaria, asesorados por el Dr. Cairo Toledano y la Dra. Diana Gómez, con apoyo de los profesores por horas del ciclo de Farmacia Hospitalaria realizaron la toma de medidas antropométricas y la determinación de glucosa, en base a los resultados obtenidos se le proporciona información a la persona que asiste para orientarle sobre su situación personal. En estos eventos han participado también alumnado de las facultades de Ciencias del Deporte y de

Nutrición, quienes han contribuido a dar un panorama más completo de información y orientación.

Por otro lado, también se han realizado pláticas para fomentar el conocimiento sobre enfermedades como son el cáncer de mama, a través de FuCAM se ofertó la plática “Conoce y Detecta a tiempo el cáncer de mama”, se volvió a impartir la conferencia “Factores de riesgo para adquirir hepatitis C” , entre otros que ya han sido descritos en la sección de extensión.

Durante más de 20 años la Facultad de Farmacia ha organizado anualmente la Feria de Información VIH/Sida, donde participan diferentes ONG. El 24 de noviembre de 2023 este evento contó con un programa de pláticas, exposiciones de ONG y de la facultad de Nutrición.

6.6 Proceso de reconocimiento de espacios libres de humo de tabaco y emisiones

Con la finalidad de promover la disminución de las adicciones, además de contribuir a la salud tanto de fumadores activos como pasivos, a la vez que se da cumplimiento a la normatividad respecto a tabaco y emisiones, principalmente de vapeadores, la Facultad de Farmacia asumió el compromiso de certificarse como un espacio libre de humo de tabaco y otras emisiones. Para ello, se cuenta con la gestión de la Dra. Zulema Figueroa, quien junto con la Secretaria de Docencia y la COPRISEM, han generado un programa de información y sensibilización para poder alcanzar este objetivo. Por ello, en la semana de capacitación docente, se impartieron la plática “Proceso de reconocimiento de espacios libres de humo de tabaco y emisiones”, impartida por el Psic. Oscar Alberto Maldonado Ceballos y la conferencia “Disposiciones sanitarias en materia de tabaco y emisiones”, L.A. Rosa Iliana Álvarez Uribe, Coprisem. Se está trabajando en el proceso para solicitar la visita y posible reconocimiento como espacio libre de emisiones.

8. REPORTE FINANCIERO

La claridad de las fuentes de financiamiento, así como el manejo que se da a estos recursos, priorizando la atención a la función sustantiva de la Facultad de Farmacia, es primordial para la confianza que debe de tener la población sobre el destino de los recursos que aportan a la Universidad. Se debe de hacer énfasis en la utilización de los fondos para mantener e incrementar la infraestructura, contar con los servicios básicos y la atención administrativa. Sin embargo, también permite evidenciar por qué algunos aspectos que han pedido ser atendidos no se han concretado, debido a la limitación de recursos.

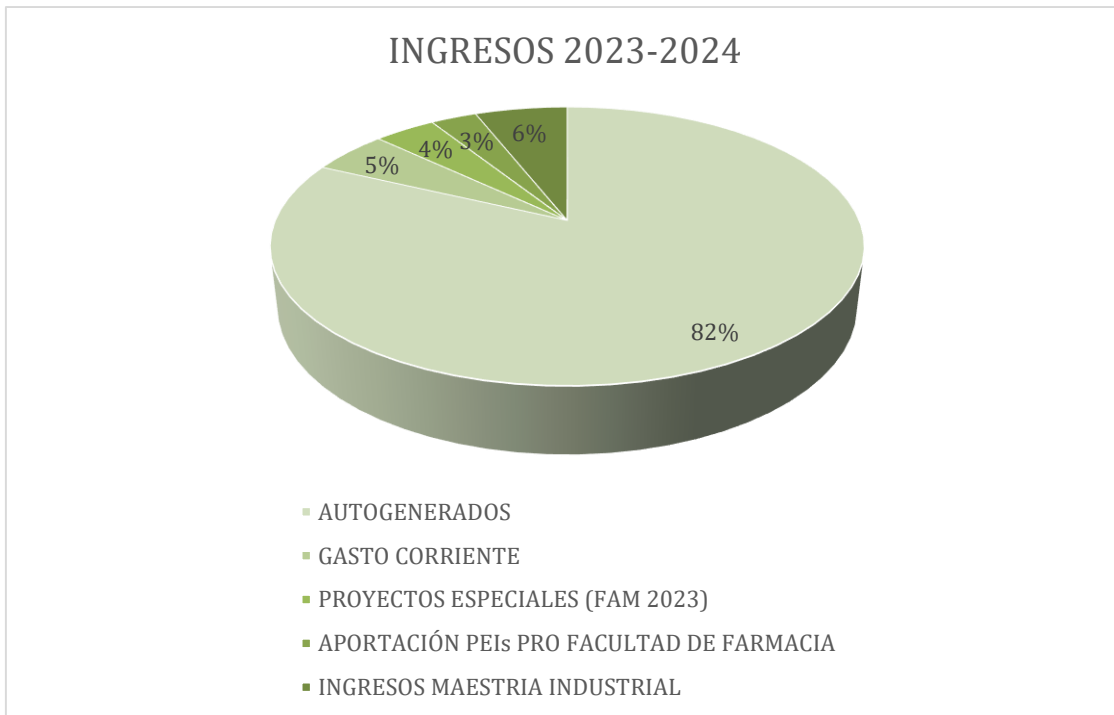
8.1 Ingresos

Los ingresos de la Facultad de Farmacia provienen de diversas fuentes, tanto de públicas a través de fondos especiales y la asignación de la UAEM, aunque los más importantes se consideran como autogenerados, que se obtienen por la oferta de diplomados de educación permanente o del propedéutico para el ingreso a la licenciatura. En la tabla 23 se presentan los conceptos y los montos que se obtuvieron a través de ellos. Como se puede observar en este periodo hubo una reducción importante en los ingresos, principalmente en los provenientes de la UAEM (gasto corriente) y de fondos especiales (FAM).

Tabla 23. Montos asignados a los diferentes fondos que generaron ingresos en la Facultad de Farmacia de julio 2022 a mayo 2023.

Concepto	Monto 2022-23	Monto 2023-2024
AUTOGENERADOS	\$1,234,205.00	\$1,048,904.00
GASTO CORRIENTE	\$93,420.00	\$64,849.95
PROYECTOS ESPECIALES (FAM 2022 y 2023)	\$644,585.89	\$53,940.00
Total	\$1,972,210.89	\$1,167,693.95

Con la finalidad de observar las principales fuentes de ingreso de la Facultad de presenta la gráfica 20, en la que se muestra la proporción que representa cada concepto respecto del total. Es así evidente que la principal forma de obtención de financiamiento es a través de autogenerados, que se obtienen por el curso propedéutico de la licenciatura y de los diplomados de educación permanente que se ofertaron en este periodo.



Gráfica 20. Distribución de los conceptos que generaron ingresos a la Facultad de Farmacia durante junio 2023 a mayo 2024.

A continuación, se desglosa el origen del financiamiento.

Tabla 24. Origen de los fondos financieros de la facultad de Farmacia.

CONCEPTO DE INGRESO	INGRESO PERIODO JUN 23 - MAY 24
CONSTANCIA CON CALIFICACIONES (KARDEX)	\$50.00
CUOTA DE RECUPERACION (POSGRADO Y LIC)	\$9,337.22
CURSO PROPEDEUTICO LICENCIATURA	\$485,000.00
DIPLOMADO VIRTUAL DE ACTUALIZACION EN REGULACIÓN SANITARIA, ADMINISTRACIÓN Y LEGISLACIÓN FARMACÉUTICA 2023	\$105,400.00
DIPLOMADO VIRTUAL DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN VALIDACIÓN DE MÉTODOS ANALÍTICOS 2024	\$88,200.00
EXAMEN EXTEMPORANEO DE DIPLOMADOS	\$7,500.00
INSCRIPCION POSGRADO	\$141,000.00
PAGO PROCESO DE SELECCIÓN PARA INGRESO AL POSGRADO	\$49,500.00
TRASPASO DE RECURSOS - DONATIVOS (CIQ, CICSER y CIIHu)	\$162,916.78
TOTAL INGRESOS AUTOGENERADOS JUN23-MAY24	\$1,048,904.00

8.2 Egresos

El destino de los ingresos que se obtuvieron fue dividido entre operativo para la gestión de a) mantenimiento e incremento de infraestructura, de aulas, laboratorios como áreas administrativas y comunes; b) operativos de tipo académico y administrativo y c) sueldos y salarios, que se destinan principalmente para el personal que imparte el propedéutico y los cursos de educación permanente. En la tabla 25 se desglosan los rubros y los montos utilizados en estos.

Tabla 25. Rubros a los que se destinaron los ingresos de la Facultad de Farmacia del periodo junio 2023 a mayo 2024

Concepto	Proy. Especiales (FAM 2023)	Gasto Corriente	Autogenerados	TOTAL
GASTOS OPERATIVOS DE INFRAESTRUCTURA	\$0.00	\$40,840.77	\$187,291.25	\$228,132.02
GASTOS OPERATIVOS DE ADMINISTRACION	\$0.00	\$18,170.79	\$107,478.13	\$125,648.92
VIÁTICOS	\$0.00	\$482.00	\$24,395.00	\$24,877.00
INFRAESTRUCTURA LABORATORIO	\$0.00	\$3,489.16	\$13,389.30	\$16,878.46
GASTOS OPERATIVOS ACADEMICOS	\$0.00	\$0.00	\$16,679.09	\$16,679.09
INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA	53,940.00	\$0.00	\$0.00	\$53,940.00
SUELDOS Y SALARIOS	\$0.00	\$0.00	\$142,127.25	\$142,127.25
Total	\$53,940.00	\$62,982.72	\$491,360.02	\$608,282.74

Para una mejor visualización de los aspectos a los que se dio prioridad para atender en la Facultad de Farmacia, y donde se asignaron estos gastos, se genera la gráfica 22, en donde se puede observar que se el 77% de los ingresos se utilizó en infraestructura académica, de laboratorios y en mantenimiento.



Gráfica 22. Distribución de los egresos de la Facultad de Farmacia de julio 2022 a mayo 2023.

Como es evidente de esta información, se ha priorizado el mantenimiento y renovación de la infraestructura física, así como la mejora de los espacios académicos. A continuación se describen las acciones realizadas.

9. Mantenimiento y Mejora de la Infraestructura. Gestión de la calidad

9.1 Mejora y mantenimiento a laboratorios de docencia e investigación.

Las actividades académicas y de investigación en la Facultad de Farmacia deben llevarse a cabo de una manera segura y sostenible, mediante la realización de acciones que permitan contar con los insumos y servicios que se requieren para el desarrollo cada una de ellas. Es por ello que en la Facultad de Farmacia hemos

realizado acciones que han permitido mantener o mejorar la infraestructura, seguridad, protección civil, prácticas de laboratorio, centro de cómputo y biblioteca durante los periodos agosto-diciembre 2023 y enero-julio 2024. A continuación, se describen las actividades realizadas, mejoras más relevantes, y se refieren algunas de las gestiones realizadas.

La Facultad de Farmacia cuenta con una superficie total de 6,782 m² de los cuales 4,000 m² son de construcción, se tienen dos edificios, 30 y 61 numeración asignada por la Dirección de Infraestructura Universitaria, los cuales a la fecha se encuentran en óptimas condiciones para el desarrollo de las actividades académicas, de investigación y extensión. A nivel de infraestructura se llevaron a cabo las siguientes acciones

- Se realizaron 16 peticiones a mantenimiento y conservación
- Mantenimiento preventivo del refrigerador del lab-b01
- Mantenimiento preventivo y correctivo de extinguidores, bebederos, plantas de emergencia, elevador, sistema de bombeo hidráulico de los edificios 30 y 61, aires acondicionados de cómputo y áreas comunes, .
- Se repararon ventanas de aluminio y puertas del edificio 61
- Se realizaron cambios de luminarias en ambos edificios colocando 160 lámparas led en pasillos.
- Se cambio la barra de acceso en el estacionamiento.
- se realizaron 3 recargas de Diesel en plantas de emergencia.
- Se repararon llaves de agua del lab-b04
- Se realizaron reparaciones en fluxómetros de baños, edificio 61
- Se pinto fachada y cubo de escaleras de ambos edificios, la intersección de los edificios 30 y 61, los pasillos de la administración,
- Se reparan contactos del laboratorio B-01

- Se reparan mecheros del laboratorio 3
- Se cambian contactos de HDMI en salón B2-3,B2-6, auditorio así como la instalación contacto trifásico para autoclave en el laboratorio B-04 y en el site del edificio 30 para el UPS
- Se impermeabilizaron juntas constructivas del edificio 61 por filtración, la subestación de planta de emergencia del edificio 30
- Se reparó extractor del laboratorio B-03
- Se repararon y cambiaron chapas de la jefatura de enlace y gestión, salón B1-3, bodega de intendencia, caseta de vigilancia y cuarto de cultivo
- Se realizo fumigación en ambos edificios
- Se realizo desazolve de la cisterna de agua pluvial
- Se dió mantenimiento a circuito de cámaras
- Se ajusto el cañón del auditorio

9.2 Mejora al Centro de cómputo

Para el mejoramiento del centro de cómputo Se adquirieron 3 computadoras DELL Vostro 3020 (Procesador i5, Memoria RAM 16 GB); 5 computadoras HP All-in-One (Procesador Rayzen 5, Memoria RAM 8 GB, Disco duro estado sólido (SSD) 248 GB); una laptop marca LENOVO y 3 cañones. Así mismo, se dio mantenimiento preventivo y correctivo a dos impresoras multifuncional ubicados en: 1. Centro de cómputo, marca Ricoh modelo Aficio MP 201; y 2. Dirección, marca Ricoh modelo MP 402.

Por otro lado, se dieron de baja equipo obsoleto o no funcional, así como 11 softwares, Los equipos de cómputo fueron 6 minilaptops, 2 netbook, 3 proyectores, 2 computadoras de escritorio, 2 laptops y 1 escáner.

9.3 Mejora a Biblioteca

La biblioteca de la Facultad de Farmacia recibió en donación por parte de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos Título: 3 ejemplares de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos 13.0, Tomo I, Tomo II, Tomo III, México 2021. (3 EJEMPLARES); 1 ejemplar del Suplemento 13.1, México 2022.; 1 ejemplar del Suplemento para establecimientos dedicados a la venta y suministro de medicamentos y demás insumos para la salud. Sexta edición, México 2018; 1 ejemplar de la Farmacopea Herbolaria de los Estados Unidos Mexicanos 3.0, México 2021; un ejemplar de la Farmacopea Homeopática de los Estados Unidos Mexicanos 4.0, México 2022 y otros dos del Suplemento para dispositivos médicos 5.0, Tomo I, Tomo II, México 2023.

En cuanto a la mejora de los laboratorios de docencia Prácticas de Laboratorio realizadas en el periodo agosto-diciembre 2023 fueron 276 prácticas de laboratorio, mientras que de enero a junio 2024 se realizaron 241.

9.5 Gestión de la Calidad

Se realizó un recorrido por los laboratorios de docencia para identificar faltantes en los siguientes aspectos:

- Delimitación de áreas: Para equipos específicos.
- Verificación y solicitud de mantenimiento de equipo: Campanas, lavaojos, regaderas, instalaciones de gas y electricidad.
- Equipo de emergencia: Equipos contra derrames e incendios, etc.
- Directorio de emergencias.
- Etiquetas para reactivos.
- Etiquetas de zonas de reactivos, material de vidrio y desechos.
- Limpieza.
- Equipamiento de Laboratorio B0-4 para investigación.

Se realizaron trabajos de acondicionamiento en el almacén general, incluyendo:

1. Desecho de reactivos caducos o en mal estado.
2. Acomodo por anaqueles según compatibilidad química.
3. Limpieza de maleza.

Cursos y Capacitaciones

Se asistió a la capacitación sobre Manejo de Residuos impartida por la Dirección General de Desarrollo Sustentable de la UAEM, abarcando:

- Residuos sólidos urbanos (RSU).
- Residuos peligrosos industriales (RPI).
- Residuos peligrosos biológico-infecciosos (RPBI).

Además, se está trabajando en la redacción del manual de Buenas Prácticas de Laboratorio, que será implementado en cada unidad académica.

Con la finalidad de contar con un sistema de gestión de recursos, para poder dar seguimiento al uso de material, equipo y consumibles, se generaron ya aplicaron los siguientes formatos de solicitud:

- Formato CL-001-F: Solicitud de mantenimiento de equipo de laboratorio.
- Formato CL-002-F: Solicitud de adquisición de reactivos de laboratorio docente.
- Formato CL-003-F: Solicitud de compra de equipo.
- Formato CL-004-F: Solicitud de préstamo de equipo.
- Formatos de préstamo de material.
- Formato CL-005-F: Solicitud de material semestral para docentes.
- Formato CL-006-F: Solicitud de material para alumnos.

También se estableció el formato de bitácoras de entrada de personal responsable de llave y la de ingresos y egresos de reactivos.

Por otro lado, se ha actualizado el inventario de los siguientes recursos:

- Reactivos de almacén general.
- Reactivos de almacén interno de los laboratorios: Lab-3; B0-1, B0-2; B0-3.
- Equipos de laboratorio.
- Material de laboratorio y consumibles.

Para la actualización de inventarios, se desarrolló un programa con Servicio Social y se contó con la colaboración de técnicos académicos.

AVANCES EN LAS METAS PROPUESTAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DE LA FACULTAD DE FARMACIA 2022-2025

EJE 1 FORMACIÓN

META	AVANCE
Renovación de la acreditación de la licenciatura ante COMAEF	100% Se obtuvo el reconocimiento
Renovar la Opinión Técnica Favorable de la Licenciatura ante CEIFRHS en 2024	75% Se realizó la autoevaluación y se está actualizando pues hubo un cambio a partir de mayo 2024. Estamos dentro del tiempo establecido
Mejorar un 20% los índices de retención de la licenciatura para el 2026	100% Creación y aprobación del Plan de Retención 100 % Análisis de trayectoria y puesta en marcha de estrategias
Mejorar un 20% los índices de titulación para el 2026	100% Actualización de lineamientos internos acordes al Reglamento de Titulación de la UAEM 80% Mejorar la difusión de los mecanismos de titulación por parte de la Jefatura de la Licenciatura 100% Contar con un enlace con el CELE y dar atención al dominio de lengua
Contar con mecanismos de seguimiento y actualización sistemática de los programas de estudio	50 % En junio de 2024 se aprobó la creación de academias. En agosto 2024 se formalizó su constitución

Asegurar la puesta en marcha y el buen desarrollo del Plan de Licenciatura en Farmacia 2022	50 % Se mejoraron las condiciones de laboratorios, se planeó la creación de nuevos laboratorios y su equipamiento
Para el 2024 contar con espacios y convenios para el desarrollo de “Aprendizaje basado en el trabajo” suficientes para atender la matrícula de los ciclos de especialidad de la licenciatura	75% Se ampliaron o renovaron los convenios para realizar práctica profesional 10% Adecuación de las instalaciones de la facultad para ofertar prácticas profesionalizantes
Mejorar el reconocimiento de los P.E. de Doctorado y de Maestría en Farmacia por el SNP	50% Se han realizado adecuaciones a los procedimientos. Hasta el siguiente año corresponde la revisión de los programas
Incrementar un 15% la matrícula de ingreso a la Maestría y un 200% para el Doctorado en Farmacia para el 2026	Avance 100% Las estrategias propuestas se cumplieron en 100% Se observó un incremento en el ingreso a Maestría del 80% y del doctorado del 100 %
Mantener o mejorar la obtención de grado en el tiempo establecido para el 80% de la matrícula de posgrado para el 2026	75% de Avance, el doctorado sigue retrasado, pero en la maestría sí se cumplió
Contar con una Especialidad en Farmacia hospitalaria en asociación con el IMSS para el 2025	Avance 0% Se desarrolló el programa, se planteó ante posgrado UAEM y se iniciaron pláticas con el IMSS-Siglo XXI. No es viable la propuesta
Fortalecer la Maestría en Farmacia en asociación con la Industria Farmacéutica	50% Avance Se realizó una nueva convocatoria y se dio información oportuna

Actualizar los planes de estudio de la Maestría y Doctorado para que en la reestructuración correspondiente estén acordes al Modelo Universitario 2022	Avance 100%
Para el 2023 contar con una cartera de 4 cursos, talleres o diplomados bien estructurados orientados a profesionistas farmacéuticos para que puedan actualizar sus conocimientos y perfeccionarlos, o adquirir nuevas competencias.	100% Se actualizaron los diplomados, se creó y apertura en agosto 2024 un nuevo diplomado
Para el 2024 ampliar la oferta de cursos, talleres y diplomados de acuerdo a las necesidades del campo laboral y de demanda	Avance 100% Se están generando dos nuevos diplomados, ya están estructurados, falta su revisión final y aprobación por CT
Propiciar la participación de la comunidad docente en la construcción colectiva de sus planes y programas de estudio	Avance 75 % Se establecieron las academias y se está trabajando en sus lineamientos
Garantizar la actualización permanente, a través de la capacitación, la formación, así como programas e incentivos para su desarrollo profesional	100 % Se gestionaron cursos de actualización docente y se impartieron en las semanas de trabajo colegiado
Mejorar las instalaciones y las herramientas educativos para la impartición de cursos y el manejo de TIC	Avance 100% para el 2024 se participó en fondos FAM y se obtuvo apoyo para equipo de cómputo, proyectores, así como equipo de laboratorio de docencia. Se dio actualización a equipo de cómputo y se mejoró la red

EJE 2 INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

META	AVANCE
Renovar y mejorar los espacios para realizar proyectos de investigación	Avance 25% Se ha dado mantenimiento a la infraestructura
Incrementar 200% las patentes obtenidas y lograr su transferencia o comercialización para el 2026	Se realizaron las estrategias propuestas, hay que esperar los resultados
Contar con 2 laboratorios exclusivos para ofertar servicios, que estén completamente funcionales para el 2026	Avance 25% Se cuenta con el estudio de factibilidad, diseño del laboratorio y compañías interesadas para un laboratorio. Falta firmar convenios
Incrementar un 30% la participación del estudiantado de pre-grado en proyectos de investigación	Avance 75% además de asegurar que todo discente de 8vo y 9no semestre cuenta con un asesor y un proyecto de investigación, los ciclos de especialización se están organizando para que hagan la presentación de sus resultados en foros públicos.
Fomentar la participación del estudiantado en proyectos innovadores y de emprendurismo	Avance 50% Se generaron talleres, pláticas. Se estableció relación con el CEMITT< Se creo la exposición de proyectos del estudiantado
Mantener o incrementar el grado de consolidación de los Cuerpos Académico durante todo el periodo	Avance 25% Un Cuerpo Académico realizó su reestructuración y actualización, aunque se mantuvo en formación. El sistema PRODEP detuvo

	el proceso de re-evaluación por lo que queda pendiente su conclusión.
--	---

EJE 3 VINCULACION Y EXTENSIÓN

META	AVANCE
Contar con una página electrónica de la Facultad actualizada	100% Se generó una nueva página y se creó contenido especial.
Contar con una cartera de convenios con al menos 5 industrias farmacéuticas o laboratorios y 3 instituciones de salud para el 2023	100% Se renovaron convenios anteriores y se gestionaron nuevos
Ampliar la cartera para el desarrollo de servicio social en el 2023	100% Se gestionaron nuevos espacios y se fomentó la participación del estudiantado

EJE 4 PLANEACION Y GESTION ADMINISTRATIVA

META	AVANCE
Mejorar los espacios y equipamiento adecuado para el desarrollo de las actividades administrativas en el 2022 y de docencia en el 2024	Avance 75% Se habilitaron nuevos espacios para administración, se dio mantenimiento a equipo de cómputo, sin embargo se requiere renovar el equipo
Contar con un Programa de Gestión de la calidad administrativa en el 2023	35% Está en proceso el autodiagnóstico para establecer los cambios y los procedimientos requeridos. Se han iniciado procedimientos

EJE 5 INTERNACIONALIZACION Y PROGRAMAS DE INTERCAMBIO ACADEMICO

META	AVANCE
En el 2025 contar con un programa sistemático y eficiente para promover el intercambio estudiantil y de personal académico	Se inició la gestión de convenios de intercambio internacional
Incrementar un 25% la participación en ponencias, simposios o congresos del alumnado	50% Tanto en licenciatura como en posgrado se ha incrementado la asistencia y participación en diversos congresos y foros
Al 2024 Incrementar un 25% el número de personas externas a la Facultad que realizan estancias académicas	100% De las estrategias propuestas se cumplió al 100% la creación de una página de la Facultad Se ha realizado estancias de intercambio académico de estudiantes de posgrado e investigadores

EJE 6 FACULTAD SUSTENTABLE

META	AVANCE
Reducir el consumo de agua en un 40% al 2024	50% Se estableció un sistema para notificación de fugas, se dio mantenimiento a las instalaciones
Reducir el consumo de energía eléctrica en un 20% al 2024	Avance 65 % se sustituyeron las lámparas de ambos edificios por tipo LED de menor consumo

Fomentar la educación ambiental y de responsabilidad social entre el estudiantado y la planta docente	Avance 100% Se realizó el 1er Concurso de emprendimiento de proyectos de farmacia y desarrollo sustentable y el CT aprobó la creación y difusión de material visual
Reducir en un 50% los residuos que se entregan a la basura municipal	Avance 50% Se renovaron los contenedores para seleccionar los residuos para poder reciclarlos o reutilizarlos No hay compromiso del personal para llevarlo a cabo

EJE 7 FACULTAD SEGURA Y SALUDABLE

METAS	AVANCES
Contar con mecanismos para la prevención, detección, atención y seguimiento de situaciones de violencia en el interior de la Facultad para el 2023	100% Se realizaron conferencias y pláticas para trabajadores y alumnado. Se inició el proceso de certificación de espacio libre de humo de tabaco y otras emisiones.
Contar con un programa para detectar y atender situaciones de orientación de género y de conductas de riesgo para adquirir ETS en el 2023	Avance 100% Se generó un espacio y se cuenta con una persona para asesoría sobre enfermedades de transmisión sexual y diversidad sexual
Contar con un programa eficiente de prevención y atención de incidentes en el 2024	Avance 95 % Se cuenta con un plan interno de protección civil, se han establecido brigadas y su capacitación.

Establecer un programa continuo para Fomentar el autocuidado en la población de la Facultad de Farmacia	Avance 100% Se cuenta con programación anual de jornadas de información, tamizaje, detección y vacunación
Contar con servicio de comedor que ofrezca opciones saludables en el 2024	0 % Se ha hecho la gestión con concesiones, quien es la organización que lleva estos procesos

CONCLUSION

A pesar de las dificultades financieras, la tensión por los cambios de administración universitaria y la situación de violencia e inseguridad que predomina en el Estado, la Facultad de Farmacia ha logrado mantener la calidad de los programas educativos, de servicios académicos y de generación, aplicación y transferencia de conocimiento, atendiendo las necesidades de la sociedad. Estos logros se han alcanzado por el trabajo en equipo, el esfuerzo del personal académico y administrativo, así como del estudiantado. A lo largo del año han surgido eventos y oportunidades que no se habían considerado inicialmente, que han sido atendidas y nos han permitido un crecimiento mayor.

La dirección de la facultad reconoce este gran compromiso que han mostrado, y agradece su disposición a buscar las mejores opciones para que los programas académicos, la investigación y el compromiso ante la sociedad se posicionen como referentes institucionales.

